

VICTORIA ALIADA EN LOS BALKANES

LOS ESTADOS UNIDOS RECHAZAN LA PROPUESTA PACIFISTA DE AUSTRIA

ERA DE ESPERAR

A los veinticinco minutos de ser recibida por el Gobierno norteamericano la nota austro-húngara, era contestada negativamente.

Wilson, de acuerdo con sus ministros, ha respondido que no puede aceptar con ferencia alguna porque ya ha expuesto su programa de paz—que es el de todos los aliados—, y ese programa de paz es inmodificable.

«Si los Imperios centrales quieren que termine la guerra—ha venido á decir Wilson—, no tienen que hacer más sino declarar oficialmente que se adhieren á las bases fundamentales que los Estados Unidos consideran garantía firme de la paz futura.»

Parece, á juzgar por los términos de una nota oficiosa recibida ayer de Londres, que los Gobiernos aliados, conjuntamente, responderán al Gabinete austriaco.

Su respuesta será una declaración colectiva de sus fines de guerra, hecha tan clara y categóricamente, que nadie pueda llamarse á engaño.

Harán bien procediendo de este modo, porque, indudablemente, hay una oscura maniobra en las iniciativas pacifistas de Viena aprobadas por Berlín. Los dirigentes centro-europeos aspiran á calmar las inquietudes morales y materiales de sus pueblos, haciendo creer á éstos que la guerra sigue es por culpa del adversario, y á fomentar los pacifismos renuñadores entre las extremas izquierdas.

Y para que fracase tal plan maquiavélico, es menester que no se deje á Austria y á Alemania la posibilidad de mostrarse conciliadoras frente á un bloque enemigo parapetado en la intransigencia.

La nota de Austria-Hungría ha seguido casi inmediatamente al discurso de von Payer, el vicecanciller alemán. Y como en dicha pieza oratoria, Alemania había expuesto sus condiciones, los aliados han sabido desde el primer momento á qué atenerse.

Balfour, ministro inglés, lo ha dicho el lunes.

En su opinión franca, lo que Alemania desea es que la dejen libres las manos en Oriente. Toda Rusia—y con ella Rumania—caería bajo su dominación, directa ó indirectamente. Y dentro de algunos años, podría levantar, con el concurso de las masas eslavas disciplinadas, tan formidables ejércitos, que el Mundo entero tendría que postarse, rendido, ante su poderío incontrastable y último.

Claro que las demás naciones latinas, sajónicas y amarillas, no se resignarían á sufrir semejante suerte. Y, apenas salidas de los horrores de la actual conflagración, dedicaríanse febrilmente á armarse y á preparar en silencio la nueva guerra defensiva.

Y la Humanidad, en vez de restaurar lo caído, de reconstruir lo destruído, de enjugar sus lágrimas y curar sus heridas, se arruinaría gastando presupuestos fabulosos en cañones, municiones, aeroplanos, tanques, acorazados y sumergibles. Linda perspectiva, por vida nuestra...

No. Una paz que restableciera el «statu quo» en Occidente y entregara el Oriente á Germania sería una tregua entre dos luchas. Wilson tiene razón. Es preciso terminar la guerra, extirpando desde ahora sus causas.

COMUNICADOS OFICIALES

Progresos por ataques locales. París, 17. Comunicado de las once de la noche.—Al Oeste de San Quintín las tropas francesas han realizado progresos durante el curso de la jornada, y en la región de Honnor y de Savit. Hicieron unos 50 prisioneros.

Entre el Ailette y el Aisne los franceses han continuado extendiendo sus ganancias. Por ataques locales han conseguido progresos en las mesetas al Norte y al Este de Allman, haciendo un centenar de prisioneros. Esta mañana, tras vivo combate, se apoderaron de un punto de apoyo fuertemente defendido por los alemanes al Este de Sancy. El número de cadáveres encontrados por los franceses al Norte de Laffaux demuestra la importancia de las pérdidas sufridas por los alemanes durante los recientes combates en esta región.

En el frente del Vesle los alemanes han sido rechazados por tres veces diferentes las posiciones francesas en la región de Glennes.

Fueron rechazados todas las veces con graves pérdidas.

Nada que señalar en el resto del frente. Aviación.—Durante la jornada del 16 de septiembre, ocho aviones alemanes han sido derribados ó obligados á tomar tierra y un globo cautivo incendiado.

La aviación francesa de bombardeos nocturnos ha trabajado, á pesar de la tempestad y de la lluvia, que eran furiosas. Se arrojaron más de diez toneladas de proyectiles sobre las estaciones, vivas y terrenos de aviación enemigos; se comprobaron varios incendios. (T. S. H.)

INGLATERRA

Nuevo avance.

Londres, 17. Parte oficial inglés de la tarde: Nuestras tropas avanzaron ayer en dirección de Levergnier, al Noroeste de San Quintín.

También ayer mejoramos ligeramente nuestras posiciones durante la noche al Noroeste de Hulluch y al Nordeste de Neuve Chapelle. (Agencia Radio.)

Estableciendo nuevos puestos.

Londres, 17. Comunicado de la noche: Durante la jornada de hoy han continuado los combates menores al Noroeste de San Quintín.

Nuestras tropas han ganado terreno en las inmediaciones del pueblo de Holnon.

En la parte septentrional del frente no hubo tampoco mas que encuentros locales.

Nuestras tropas conquistaron un puesto alemán al Oeste de La Bassée, haciendo algunos prisioneros.

Hemos establecido nuevos puestos al Nordeste de Neuve Chapelle y en las inmediaciones de Ploegsteert.

Al Este de Vierstrat fué rechazada una patrulla de incursión alemana.

Aviación.—Durante la jornada de ayer reinó gran actividad aérea á lo largo de todo el frente británico, y nuestros aparatos actuaron con gran intensidad en las diversas ramas de su labor.

Se llevaron á cabo reconocimientos fotográficos, tanto del frente como de zonas alejadas, con gran perfección, á pesar de la fuerte oposición del enemigo, y el número de fotografías obtenidas sobrepasa todo lo realizado hasta la fecha.

La observación para el fuego de nuestra artillería se llevó á cabo con gran éxito por aeroplanos y globos.

Se señalaron importantes daños en las posiciones de las baterías enemigas y se terminaron numerosos incendios y explosiones.

Durante el día se arrojaron cerca de veinticuatro toneladas de explosivos y 15 en la noche siguiente sobre los aeródromos enemigos, vías férreas y depósitos de municiones.

También fué muy intensa la actividad de los encuentros aéreos en todo el frente durante la jornada, teniendo lugar los combates á considerable distancia á Oriente de las líneas.

Nuestros aviadore derribaron 45 aparatos enemigos; de esos, siete fueron derribados en combates por nuestros cañones antiaéreos. Fué destruído un globo enemigo. Faltan 16 de nuestros aeroplanos. (T. S. H.)

AUSTRIA

Con tres fechas de retraso.

Viena, 17. Comunica la Oficina de Prensa de guerra: «Nuestras tropas, que á las órdenes del general barón von Eilfinger Baitin luchan en Albania, han alcanzado nuevos y grandes éxitos, asaltando un monte de 2.400 grandes metros, saltando un monte de 2.400 metros de altura en las montañas de Tóser, consiguiendo nuestras tropas, cuyo espíritu bélico no decae nunca, apoderarse de las posiciones dominantes de esta cadena montañosa. La conquista de estas importantes alturas culminantes nos asegura la posesión de la línea Fieri-Berat. Esto aniquila las esperanzas que el enemigo puso, con motivo de los primeros éxitos italianos, en una reconquista de los territorios serbios y montenegrinos y una probable rectificación de la línea del frente balkánico. La tentativa del mando enemigo por conseguir en la orilla oriental del Adriático los éxitos que no pudo alcanzar en la occidental, ha llevado á un completo fracaso.

En cooperación con nuestro avance de la región montañosa, se lanzaron también al Sud este nuestras tropas que luchan entre Fieri y el mar, alcanzando igualmente considerables progresos. Algunas granjas, defendidas por el enemigo, fueron tomadas por asalto. (T. S. H.)

En el valle del Brenta retroceden los austriacos.

Viena, 17. Comunicado del día 16.—Cerca de Mori y en el monte Cimone fueron rechazadas las patrullas enemigas. En las Siete Comunas fracasaron varios ataques italianos. En el valle del Brenta consiguió el enemigo hacer retroceder algo nuestros puestos avanzados.

Los italianos intentaron vanamente recuperar el terreno conquistado en los últimos días por nosotros en la zona costera de Albania. (T. S. H.)

Ataques rechazados.

Viena, 17. Comunicado de la noche.—

Frente italiano.—Ayer en las primeras horas de la mañana, y después de violenta preparación de artillería, que llegó hasta el fuego granado, atacaron las tropas italianas entre el Brenta y el monte Solarolo.

Las columnas de asalto fueron rechazadas en el valle del Brenta y ante el Col Cipuli por nuestro fuego.

En el Asolone y en las lomas de Tasson se libraron encarnizados combates, en los cuales también se vió el enemigo obligado á ceder sin tregua.

En los demás sectores, múltiple y viva actividad de la artillería.

Frente occidental.—En los sectores de las tropas austro-húngaras no hubo acciones de importancia.

Albania.—Cerca de Prafan fracasaron renovados ataques italianos. (T. S. H.)

TURQUIA

Éxitos que se atribuyen los turcos.

Constantinopla, 17. Frente de Palestina. Escasa actividad artillera en el sector de la costa. Rechazamos los ataques de reconocimiento enemigos.

Creciente actividad á ambos lados de la carretera de Jerusalén á Nablus; nuestras posiciones al Este de la carretera fueron sometidas á intenso bombardeo. Reacciones contra batería enemiga cerca de Etelet y dispersamos los destacamentos de reconocimiento enemigos que tanteaban el terreno. Combates de artillería y viva actividad de la aviación en el valle del Jordán.

Frente africano.—En los últimos días de agosto fracasaron varias tentativas italianas para efectuar salidas desde las plazas de la costa de Trípoli, y las afortunadas empresas de nuestras patrullas nos llevaron hasta las posiciones enemigas.

En Túnez atacamos una columna de camellos francesa, apoderándonos de los camellos, algunos caballos y armamento.

En los demás frentes no ha habido acontecimientos de importancia. (T. S. H.)

Bombarderos recíprocos.

Constantinopla, 17. Frente de Palestina. La artillería enemiga prosiguió su bombardeo sistemático de nuestras posiciones y terrenos de retaguardia.

Varias acciones de la artillería del enemigo fueron contestadas por nosotros contra los abrigos de las piezas y los campamentos de las tropas contrarias.

Al Oeste de la carretera de Jerusalén á Nablus dispersamos las patrullas de reconocimiento enemigas é hicimos algunos prisioneros.

En los demás frentes no se ha señalado nada digno de mención. (T. S. H.)

ESTADOS UNIDOS

Encuentros de patrullas.

París, 17. Comunicado americano.—En el sector de Saint Mihiel la jornada fué tranquila, exceptuando la continua actividad de la artillería y de la aviación y los encuentros de patrullas, en que hicimos prisioneros.

En los Vosgos fué rechazado un raid enemigo. (T. S. H.)

ALEMANIA

Ataques que fracasan.

Nauen, 17. Comunicado de la noche.—Entre el Ailette y el Aisne fracasaron renovados ataques del enemigo.

Sin novedad en los demás frentes. (Telegrafía sin hilos.)

BALKANES

Los búlgaros pierden cuatro mil prisioneros.

París, 17. Parte oficial de Oriente.—Las operaciones iniciadas el 15 de septiembre en el frente macedónico han continuado el 16 con un éxito completo. La brecha abierta el día 15 en el frente de Sokol, Dobropolja y Vetrendik, se ha ampliado al Oeste y al Este y alcanza actualmente un frente de más de 25 kilómetros y una profundidad de siete. Al Oeste de Sokol, las divisiones serbias se han apoderado de la zona fortificada entre Gradestitza y Sokol y han franqueado el río Gradestitza. Han hecho retroceder al enemigo en desorden en el puente de Racimbej. Las unidades enemigas han sido ametralladas por los aviones aliados al Este de Vetrendik. Las fuerzas aliadas se han apoderado de los macizos de Chlem y Golo Bilo y de las defensas de Zborniko. Por otra parte, y aprovechándose del éxito inicial, la división yugoeslava se ha apoderado el día 16 del macizo de Kosialk, segunda posición enemiga que constituye un punto culminante de la región. El total de prisioneros capturados en los dos primeros días de operaciones es de más de cuatro mil, entre ellos un coronel con su Estado Mayor. Nos hemos apoderado de más de treinta cañones, numerosos lanzaminas, ametralladoras y un considerable botín. Las operaciones ofensivas continúan. Las tropas serbias que combaten con una moral espléndida, rivalizan en resistencia, valor y espíritu de sacrificio con las unidades francesas; rechazan contraataques búlgaros hechos con el más grande vigor, y á pesar de la resistencia, se apoderan en encarnizada lucha, de las defensas enemigas desde hace tres años formadas, en un terreno cuya altura media es de 1.800 metros, y que comprende una serie de alturas de bosques abruptos que parecían desafiar toda ascensión. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

El Japón reconoce á los checoslovacos.

París, 17. Telegrafía de Tokio:

El Gobierno japonés ha hecho publicar la siguiente declaración: «El Gobierno japonés ha tomado en cuenta con profundo y simpático interés el justo deseo del pueblo checoslovaco de tener una existencia nacional libre e independiente. Estas aspiraciones han sido claramente manifestadas por sus esfuerzos determinados y bien organizados para contener la política germanica.

En estas circunstancias, el Gobierno japonés tiene la satisfacción de considerar al ejército checoslovaco como aliado y beligerante que hace una guerra regular contra Austria Hungría y Alemania, y le reconoce los derechos del Consejo Nacional checoslovaco para ejercitar su suprema inspección sobre este ejército. Además, está dispuesto á entrar en relaciones con los representantes debidamente autorizados del Consejo Nacional checoslovaco cada vez que sea necesario, sobre todas las materias relativas á los mutuos intereses de las fuerzas japonesas y checoslovacas en Siberia.» (T. S. H.)

IMPERIOS CENTRALES

El Sultán de Turquía, á Viena.

Viena, 17. Neue Freie Presse dice que se aguarda de un momento á otro la visita del Sultán de Turquía en Viena. (T. S. H.)

INICIATIVA DE AUSTRIA

PARA PROPONER LA PAZ

La respuesta de Lansing.

Carnarvon, 17. Mr. Lansing, secretario de Estado de Norteamérica, ha publicado la siguiente Nota:

«Estoy autorizado por el Presidente del Estado para que las palabras siguientes constituyan la respuesta de este Gobierno á la Nota austro-húngara proponiendo una Conferencia oficiosa de los beligerantes: «El Gobierno de los Estados Unidos siente que no hay mas que una contestación que pueda oponer á la idea sugerida por el Gobierno imperial austro-húngaro. Repetidamente y con gran franqueza ha declarado cuáles son las condiciones sobre las cuales los Estados Unidos considerarían la paz, y ni puede ni quiere admitir ninguna proposición para una Conferencia sobre una cuestión sobre la cual ha declarado tan categóricamente su posición y sus propósitos.» (T. S. H.)

Los Estados Unidos rechazan la proposición de Austria.

Nueva York, 17. Ayer se recibió el ofrecimiento de paz á la diez y ocho y veinte, y fué rechazado á las diez y ocho y cuarenta y cinco. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

La reapertura de la Cámara.

Roma, 17. La Cámara reanuda sus tareas dentro de la última decena de septiembre. (Agencia Radio.)

LUDENDORFF PROPONE...

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARÍS) Y Foch dispone... O lo que es lo mismo: unos son los sueños de la Liga de la patria alemana, y otras las realidades de la guerra. Los generales que hoy retroceden, más ó menos desastrosamente, hacia el refugio provisional de la línea Hindenburg, creían iniciar el 21 de marzo la campaña que iba á imponer á Francia la paz de Reventlov.

El programa era éste: vencer en Francia y en Italia y proseguir la guerra marítima con Inglaterra y los Estados Unidos todo el tiempo que hiciera falta para dominar á los anglosajones. Nada más fácil. Se asegura que en la entrevista histórica del 23 de febrero en el Gran Cuartel alemán, el Emperador Guillermo, apoyado por Ludendorff, probó á Carlos I de Austria la infalibilidad de su victoria. Los generales del Kaiser iban á ocupar todo el litoral del Norte de Francia, desde Dunkerque hasta Cherburgo. Luego, desembarcados de los ejércitos ingleses, que habrían arrojado al mar, entrarían en París. A fines de septiembre ó principios de octubre se habrían repetido en Francia las escenas de Brest-Litovsk. Alemania obtendría la cuenca hullaera de Longwy-Briey y una gran parte de las regiones carboníferas del Norte francés. Bélgica se convertía, decididamente, en un protectorado alemán.

Este programa hacia delirar á los pangermanistas y acoquinaba á casi todos los políticos neutrales. No era posible que, de esta hecha, se equivocase el Estado Mayor imperial. Con harta razón, entreveía herr Walter Rathenau el epílogo de la guerra como un prolongado duelo marítimo entre germanos y anglosajones. Todo el Continente europeo serviría de base á los submarinos de von Tirpitz. Había que hacer méritos para que, en esa segunda fase de la guerra, el vencedor no nos abrumara con el peso de su poder.

En Alemania, pocos eran los que se atrevían á dudar. Sólo algunos colaboradores de la Freie Zeitung y el astuto Ballin llegaban

por distintos senderos á la misma conclusión: Alemania no podría nunca resolver la guerra por las armas. No se olvidó que el escepticismo de Kuhlmann fué posterior á la primera y la segunda ofensivas de Ludendorff. Kuhlmann no fué un profeta, sino un escarmentado.

En general, todo el mundo en Alemania creía en la victoria. Los social-demócratas y los liberales—que ahora levantan la voz y querían ver atados á los pangermanistas—guardaban un silencio expectante. El Vorwarts suspiraba: «Puesto que no hay otro modo de concluir la guerra, resignémonos á la victoria militar.»

Es decir, que Hindenburg y Ludendorff contaban en 1918—como Moltke en el verano de 1914—con el apoyo y la confianza del pueblo alemán. Esto es muy importante. Cada vez que el pueblo alemán ha creído en la victoria de sus jefes, se ha identificado con ellos, aceptando sin discutir sus métodos de guerra y sus métodos de paz, aprobando igualmente la campaña submarina y el bombardeo de hospitales y ciudades abiertas, que las paces de discordia—así las denomina el Vorwarts—de Brest y Bucarest.

Sin esa confianza popular, sin esa colaboración de los súbditos y los jefes, sin esa disciplina de todas las clases sociales, los organizadores de la victoria en Occidente habrían fracasado antes de comenzar. Todos los alemanes fueron movilizados para la obtención de esa victoria y de la paz de hartazgo que esperaban todos, desde el «junk» hasta el campesino. A la hora de la paz—de la paz del Presidente Wilson—, esa incapacidad del pueblo alemán para distanciarse de sus jefes, esa forma del patriotismo que consiste en entregarse á los que mandan como una fuerza ciega, ha de constituir el fondo moral de las deliberaciones.

Entretanto, hay que insistir en que Alemania estaba el 21 de marzo de 1918 tan unida como el 2 de agosto de 1914. Cuando Ludendorff reconoció que los efectivos sacados de Rusia y Rumania no le daban la supremacía numérica, decretó el aumento de la mano de obra femenina y la aplicación rigurosa de la movilización civil. La Liga de las mujeres alemanas realizó prodigios. En las fábricas, los talleres y las oficinas, el personal femenino reemplazó hasta los límites extremos á los varones. Niños de catorce á diez y seis años y ancianos de cincuenta á sesenta ocuparon el sitio de los hombres que Ludendorff declaraba aptos y necesarios para la guerra. Nadie protestó. Todos los sacrificios parecían pocos porque se trataba del último esfuerzo. Era la agonía de las vacas flacas... Todas estas combinaciones le produjeron á Ludendorff 450.000 soldados, que, unidos á los del frente oriental, iban á permitirle colmar los apetitos de la Liga de la patria alemana.

El knock out venía preparándose desde agosto de 1917. Como siempre, «todo había sido previsto» por el Estado Mayor imperial, y el triunfo era «matemáticamente» cierto y «científicamente» inevitable. En esos ocho meses de incubación de la victoria, Ludendorff hizo construir un camino de hierro de cuatro vías entre Aquisgrán y Lieja. Esa línea iba á permitirle lanzar como un alud sobre el Norte de Francia las reservas acumuladas en la región renana y en Westfalia. Ese alud anegaría las llanuras picardas y cubría los montes flamencos, dando como frutos la ciudad de Amiens—empalme de los ejércitos franco-británicos—y los puertos del Paso de Calais.

«De cuántas divisiones disponía Ludendorff para el golpe de gracia? Algunos dicen que de doscientas. Además, el favorito del Kronprinz tenía «su idea» del ataque en punta, que produciría la ruptura del frente sin posibilidades de cicatrización. Todo iba á salir como una seda. Las armas de combate habían sido perfeccionadas. La Infantería esperaba milagros del cañón de «acompañamiento», de las mitralletas y de los nuevos proyectiles tóxicos. Cuando Wilson viniera á darse cuenta, ya estaría la victoria en casa de Ludendorff...

Vencida Francia, Italia capitularía sin combatir. Y entonces daba principio la terrible naumachya de herr Rathenau. Porque eso de torpedear á troche y moche y de bloquear á los yanquis y los ingleses iba á ser una fiesta desde el momento que los submarinos tendrían por base Calais y El Havre, Brest y el estuario del Gironde... Las tropas de Ludendorff, triunfantes en la Europa continental, harían una excursión al Egipto y otra á la India... Y seguramente operarían un desembarco en Londres y otro en Nueva York...

Este era el sueño de Alemania. Ahora asistimos á su despertar. Lo triste es que esos sueños los tomaban por realidades muchos hombres que nada tienen de común con Alemania, ni por el lado de la raza ni por el de la situación de sus países en el Globo.

¡Qué fascinación ejercía la arrogancia prusiana! Afortunadamente, Wilson, Clemenceau y Lloyd George estaban curados de espanto y le sostenían la mirada á la Medusa del Rhin. Gracias á ellos, la Humanidad comienza á respirar á sus anchas y se observa, aquí y allá, un cambio de casacas que sería divertido si algún aspecto de la guerra permitiese reír...

ALBERTO INSUA

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

LOS ACEITES DEL BAJO ARAGÓN

La principal fuente de vida del Bajo Aragón es el aceite. La mayor parte del aceite que se cosecha allí no es consumido en España: se dedica a la exportación.

Con esto queda dicho indirectamente que suprimir en absoluto ó casi en absoluto la exportación es tanto como condenar a muerte a la comarca bajoaragonesa.

Es muy natural que aquellos productores de aceite se apresten a la defensa. A ello van encaminadas las siguientes líneas que con ruego de que las publiquemos nos remite D. Bernardo Soria, alcalde de Valderrobres, importante villa del Bajo Aragón:

«Ha llegado la hora suprema. Nos encontramos ante un problema de vida ó muerte para esta desheredada comarca, cuya existencia y resolución entrañan un solo deber: la unión. Entre nosotros no deben existir discusiones, ni mucho menos disputas. Ahora que el camino está trazado por las Asambleas de trigueros de Huesca y Zaragoza, recientemente celebradas, todo disenso sobre la forma y procedimientos pertenece a la historia.

No podemos, no debemos tener ante nuestros ojos mas que un solo objetivo: la venta de nuestros aceites a un precio remunerador para los fabricantes, equitativo para los productores y nada perjudicial para el consumidor, atendiendo a la calidad de nuestros cultivos y a los innumerables gastos que pesan hoy para elaborarlos y transportarlos, todo lo cual se conseguiría con la exportación libre del aceite que se fabrica en esta comarca, por no ser de consumo nacional, como probaremos en donde, como y cuando quiera el señor ministro de Abastecimientos.

No debemos tener en el corazón mas que un solo sentimiento y en el espíritu mas que una sola voluntad: la riqueza y el engrandecimiento de la tierra que nos vio nacer y el porvenir de esta comarca.

Para esta gran empresa debemos presentarnos con unanimidad de espíritus y corazones, que es la fuerza secreta para conseguir el fin que perseguimos.

Debemos parecernos mezquinos y poco dignos de memoria los disenciosos de ayer ante la grandeza y utilidad del problema que hoy defendemos.

Ayer podía haber aún en la comarca partidarios de unos ó de otros; hoy no debe haber mas que defensores de la agricultura y de su industria derivada, la fabricación de aceite, unidos en una fe única: la exportación libre del aceite de esta comarca, que no lo consumen los españoles, que no se ha consumido nunca en España, y que siempre se ha exportado, pues ello implica la riqueza ó la total ruina del Bajo Aragón.

Que el árbol maravilloso de nuestra unidad sea cultivado por todos y cada uno cual corresponde, cristalice esta idea en una gran Asamblea, y pronto veremos producir flores y frutos que nos indicarán claramente la bondad de nuestras gestiones.»

HACE MEDIO SIGLO

Día 18 de septiembre de 1868.—Referen los periódicos de Bayona que el mismo día de la llegada de los Emperadores a Biarritz, el vapor inglés *Ethos* salió de Bayona, se encajó y fué a presentarse a algunos metros de la villa Eugenia para saludar con veintidós cañonazos a S. M. M., a quienes sorprendió muy agradablemente esta manifestación del buque inglés. Poco después anclaba en el puerto de Biarritz, que por vez primera recibía un barco, y los Emperadores con el Príncipe imperial fueron a visitarle.

(De La Correspondencia de España.)

VERANEOS DE LA CORTE

Carreras de caballos.

San Sebastián, 17.—Era grande la animación en el Hipódromo cuando comenzaron esta tarde las carreras.

Asistían la Reina Doña Victoria, acompañada de la condesa del Puerto, del general Huertas y del coronel Losada, y el Príncipe D. Felipe y la condesa de Vendome, que marchan esta tarde a Santander.

Primera carrera.—Premio Bomba. A reclamar.

Primer premio, 2.000 pesetas, «Bus», de Amés; segundo, 200, «Bauada», de Cerf, y tercero, 100, «Altedier».

Llega la Reina doña María Cristina, acompañada de la marquesa de Motezuma y del marqués de Castel Rodrigo.

Segunda carrera.—Premio Valteure, a reclamar.

Distancia, 1.200 metros. Corrieron seis caballos. Ganaron: 2.000 pesetas «Bunker Hill», de Vanderbilt; jinete, Allemand; 500 pesetas «Luter Paser», del barón de Velasco; jinete, Bullenger.

El caballo ganador no fué reclamado.

Tercera carrera.—Premio Incauta.

Distancia, 2.800 metros.

Corrieron seis caballos. Ganaron: 2.000 pesetas «Olini Plea», de Tain Pallé; jinete, Gardner; 500 pesetas «Gade», de Pellerin; jinete, Hiron.

Cuarta carrera.—Premio Virginia, de 10.000 pesetas. Para el primero, 8.000; para el segundo, 1.500, y para el tercero, 500. Corrieron este handicap 12 caballos, llegando primero, «Munire», de Villamejor; segundo, «Dreesde», del duque de Toledo, y tercero, «Pelaje», de Durat.

Quinta carrera.—Premio Zorrilla. *Steeple Chase*; de 3.500 metros.

Primer premio, 2.000 pesetas, «Explosivo», de Figueroa; segundo, 300, «Courrent», de Picard, y tercero, 200, «Bouton D'Or», de Lleó.

Regatas.

San Sebastián, 17.—Se verificó la segunda prueba de las regatas de balandros patrocinadas por señoras. Tomaron parte veintitrés balandros y se adjudicaron: la Copa de la Reina Doña Victoria, al balandro *Emendek*, patrocinado por María Luisa Domínguez, y la Copa de la Infanta doña Isabel, al *Ole*, por la señorita de Anasagasti. Además se concedieron diferentes premios a los balandros *Gredos*, patrocinado por Mariflor Chaves; *Kelek*, por María Galdeano; *Koder*, por Carmen Olivares; *Mary Sol*, por Colot Machimbarena, y *Puchin*, por María Luisa Olivares.

Torneo de esgrima.

Esta mañana comenzó en el Gran Casino el torneo nacional de esgrima, tomando parte los mejores tiradores de España.

El general Martínez Anido recibió a los tiradores, dirigiéndoles un afectuoso saludo.

Las tiradas a flor de comestibles por la mañana, continuaron esta tarde, con asaltos dirigidos por los maestros Bourdette, Carbonell y Afrodísio. Para el primer lugar empataron D. Diego Díaz de Rivera y el Sr. Delgado. En el asalto definitivo triunfó el Sr. Díaz de Rivera.

Mañana serán los asaltos a espada, y el jueves, a sable.

La Familia Real.

Después de las carreras pasó la Reina Doña Victoria en automóvil, llegando hasta Zarauz.

El Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime pasaron por la mañana por la población, y por la tarde, acompañados de su profesor, fueron en automóvil hasta Oyarzun.

Viajeros.

Para el jueves próximo ha anunciado su regreso a Madrid el ex ministro D. Juan Navarro Reverter.

—Ha llegado el agregado militar en la Embajada de España en Viena, Sr. Prado Obregón.

Beneficio de la Prensa.

El sábado se jugará en el Frontón Jai Alai un partido de pelota, a beneficio de la Asociación de la Prensa. Será invitada la Familia Real.

Salida de los Infantes y de los Príncipes.

Santander, 18.—Salieron para Valladolid, en el correo, los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Mañana saldrán los Príncipes Jenaro y Rainero, que regresarán en breve a Santander.

ANDALUCÍA

Vuelco de un carro.—Un muerto y un herido gravísimo.

Jerez, 17.—En la carretera de Arcos voló un carro cargado de sacos de abono y quedaron debajo los dos conductores, que durante una hora estuvieron pidiéndose mutuamente auxilio.

Unos obreros que llegaron después lograron extraer a los dos hombres, de los cuales uno era cadáver y el otro sufría gravísimas lesiones.

El Juzgado se trasladó al lugar del suceso para instruir las oportunas diligencias.

ARAGON

El pantano de Reinosá.

Zaragoza, 17.—Continúan los trabajos de organización para la Asamblea magna relativa a la construcción del pantano de Reinosá, que se celebrará el 16 de octubre próximo.

El alcalde envió invitaciones a los pueblos interesados en la construcción, pertenecientes a Navarra, Logroño, Burgos, Santander, Huesca y Tarragona.

Asistirán además 200 Sindicatos de riegos y entidades y organismos agrícolas.

La Asamblea pedirá al Estado que en los próximos presupuestos se consigne cantidad para la construcción.

El producto de un robo.

En una casa de campo que se construye en el barrio del Castillo han aparecido enterrados varios objetos de plata y oro, destinados al culto.

Se supone que quien los robó los enterró allí para evitar ser descubierto.

La Policía practica gestiones para aclarar el hallazgo.

Robo supuesto.

Zaragoza, 17.—En las oficinas de Vigilancia se presentó una cupletista, denunciando que en el templo de La Seo le habían sustraído un pendiente de brillantes y una moneda de oro de 20 dólares, ignorando quién sea el autor del robo.

Cuando se disponía el jefe de Policía a notificar el hecho al Juzgado, se negó la cupletista, diciendo que únicamente deseaba publicar su nombre los periódicos.

Como se supone que aspiraba por ese medio a hacerse un reclamo, los periódicos publican el suceso; pero sin dar el nombre de la cupletista.

Una niña.

En Fuentes de Ebro rieron los obreros del campo Manuel Follo y Pedro Fortuño, resultando ambos heridos de gravedad.

CASTILLA LA VIEJA

Viaje del Sr. Villanueva.

Burgos, 17.—Anoche llegó en automóvil el Sr. Villanueva, hospedándose en el Gobierno civil.

Acompañado por el gobernador, el alcalde y D. Amós Salvador y Carreras, visitó esta mañana la catedral y otros monumentos, marchando después en el expreso a almorzar, en el pintoresco parque de Fuenblanca.

Mañana saldrá para Madrid.

Un incendio intencionado.

En el pueblo de Quintanilla de la Mata un incendio ha destruido un corral, quemándose más de 200 ovejas.

Las pérdidas ascienden a 7.300 pesetas. La benemérita ha detenido a los autores del siniestro.

Una desgracia.—Novillada en Candeleda.

Avila, 17.—Los soldados de Intendencia Luis Román y Salvador Silabari, que conducían un carro del Cuerpo, tuvieron la desgracia de ser arrollados por el mismo en la calle de Zurraquin, esquina a la del Carmen, sufriendo heridas graves el primero y la fractura de una pierna el segundo.

—En el pueblo de Candeleda, de esta provincia, se celebró una corrida de novillos de Saiz Carlos, que resultaron mansos. Finito estuvo bien con la capa y con el estoque; fué ovacionado, cortó dos orejas y salió en hombros.

La banda de Intendencia, contratada por el Ayuntamiento, amenizó la corrida.

Distinciones a obreros.

Santander, 18.—Se ha conmemorado la visita del Rey a la grandiosa industria de las Forjas de los Corrales de Buelna, propiedad de la Sociedad Anónima José María Quijano, concediendo cruces y medallas de Isabel la Católica a varios contramaestres y obreros de dicha importante fabricación.

Las insignias de la cruz se han otorgado a siete contramaestres y las medallas a 17 obreros.

La distinguida dama doña Soledad Colina, viuda de Quijano, colocó en el pecho de los mencionados trabajadores las cruces y medallas concedidas por el Rey, celebrándose con tal motivo una solemne ceremonia.

Dicha dama habló a los obreros, dedicando un recuerdo a la memoria de su esposo, que proporcionó a todos aquel santo retiro de trabajo y de paz.

El acto se celebró en la intimidad por reciente luto de la familia Quijano, siendo luego obsequiados los obreros espléndidamente, terminando la ceremonia con vivas al Rey y a España.

Constitución de un Comité.

En el Gobierno civil ha quedado constituido un Comité encargado de regularizar la distribución del carbón entre las industrias de esta provincia.

El arzobispo de Valencia.

Llegó el arzobispo de Valencia, monseñor Salvador.

Marcha a Comillas, en donde estará cuatro días, regresando después a su diócesis.

Un acuerdo del Gobierno.

Ha causado excelente efecto en Santander el acuerdo tomado en el último Consejo de ministros de invertir en construcciones navales 17 millones más.

Este aumento proporciona a Santander grandes beneficios.

Despedida cariñosa.

Santander, 18.—Ha marchado para Navarra el vizconde de Uzueta, hasta hace pocos días gobernador militar de la plaza, que recientemente ha pasado a la reserva.

Salieron a la estación a despedirle las autoridades, amigos y numeroso público.

Regreso de un orfeón.

Procedente de Oviedo llegó el orfeón de Castro Urdiales, que obtuvo el primer premio en el certamen celebrado el domingo en aquella capital.

Mañana marchará a Castro Urdiales, en donde se le prepara un cariñoso recibimiento.

La sequía.

El alcalde ha vuelto a recomendar a los vecinos hagan ahorro de agua, por escasear ésta mucho como consecuencia de la pertinaz sequía que se viene padeciendo.

En el tiro de pichón.

Por jugarse la última tirada del gran premio de Santander hubo enorme animación en el campo de tiro.

Tomaron parte 25 escopetas, que quedaron sin cero y con uno ó dos en las tiradas anteriores.

La tirada de hoy era de siete pájaros, quedando fuera en la primera vuelta Emilio Córdoba, de Valencia, y Darío Arana, de Bilbao; en la segunda Bernardo Quirós, de Asturias, y Felipe Ros, de Barcelona; en la tercera Agustín Pombo, de Santander, Carlos Martínez, de Málaga y el duque de Estremera, de Madrid; en la cuarta Ignacio Urcola, de Madrid, Jaime Alonso, de Madrid, Carlos Soler, de Valencia y Joaquín Santos, de Madrid; en la quinta José Allende, de Bilbao; en la sexta Joaquín Fernández, de Eibar, Carlos Angulo, de Madrid y Emilio Mola, de Madrid; en la séptima Luis Córdoba, de Valencia.

Quedaron solamente sin tres ceros siete tiradores para disputarse siete premios. Al llegar al pájaro diez quedaron solos el Príncipe Jenaro y Eduardo Bellver, de Valencia, llegando hasta el pájaro 21, que mató el Príncipe y erró el tirador valenciano.

Antes de llegar a este pájaro repartieron el primero y segundo premio, importantes 13.000 y 4.000 pesetas, entre ambos tiradores.

La copa del Casino la ganó el Príncipe Jenaro, llegando hasta el pájaro 32. El tercer premio, de 3.000 pesetas, lo ganó Agustín Labarga, de Madrid; el cuarto, de 2.000, Narciso Pérez de Guzmán, de Madrid; el quinto, de 1.500, el marqués de Scala; el sexto, de 1.000, y el séptimo, de 500, repartieronlos por partes iguales Marcelo González, de Burgos, y José Ruiz Ojejo, de Santander.

El Príncipe Jenaro obsequió con champagne y pastas a los tiradores.

CATALUNYA

Declaración de Ballesteros.

Barcelona, 17.—Ha prestado declaración ante el Juzgado el acusado como director de

la Agencia, Juan Ballesteros, diciendo que no ha realizado estafa alguna, pues se limitó a jugar por cuenta de los imponentes, entregando los beneficios, mientras los tuvo, y cuando se perdió la mayor parte del capital, avisó a los imponentes, sin utilizar el resto, que consiste en 55.000 pesetas, depositadas en el Banco Guipuzcoano, que ha entregado al juez.

Congreso Mariano.

Barcelona, 18.—En la iglesia de Belén han empezado esta mañana los actos con que se solemnizará el Congreso Mariano Montfort, los cuales durarán desde el día de hoy hasta el 21, en que el Congreso será clausurado.

El templo presentaba magnífico aspecto, luciendo hermosas togaduras y espléndida iluminación.

En el altar se destacaba la imagen de la Virgen, entre flores y otros adornos.

A las diez se celebró una solemne misa, siendo oficiante el obispo de Vich. En el presbiterio tomaron asiento la Junta del Congreso, los delegados de las autoridades, el obispo de San Luis de Potosí, el de Gerona, el abad mitrado de Montserrat y representantes de las Ordenes religiosas.

Ocupó la cátedra sagrada el obispo de San Luis de Potosí, Sr. Montes de Oca.

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará la sesión inaugural del Congreso, en la cual, después del discurso de salutación, que dirá el obispo de Barcelona, pronunciará otro el padre Rabasa, de las Escuelas Pías de Valencia, quien desarrollará el tema «Invocación universal a María», fundamento de la doctrina Mariana del Beato Montfort. La fiesta terminará cantando el himno del Congreso.

Una desaparición.

Según nos han manifestado en el Gobierno civil, se hacen diligencias en averiguación del paradero de un aspirante de la Policía llamado Manuel Serra, que falta de su domicilio desde el día 11 del corriente. En dicho día, a las seis de la tarde, salió de su casa, barrida de San Andrés, dirigiéndose a la Delegación del distrito de la Concepción, donde prestaba servicio; pero no llegó a ella ni se ha sabido de su persona hasta la fecha.

La familia, alarmada, dió cuenta a la autoridad. Esta practica diligencias para encontrarle.

Afirmación regionalista.

La Liga Regionalista ha publicado la abstracción anunciando los actos de afirmación nacionalista que se celebrarán en la memoria de Prat de la Riba. Consistirán, como anunciamos, en la colocación del retrato de éste en el salón de actos de la Liga; en la lectura de estudios de diferentes autores acerca de la personalidad política del finado y en las conferencias políticas de los ministros de Fomento y Abastecimientos, que darán en el Palacio de la Música catalana.

NORTE DE AFRICA

El general Jordana.

Tetuan, 17.—El próximo jueves visitará el general Jordana al Jalfía para felicitarle con motivo de la Pascua.

Le acompañará todo el elemento oficial.

La Pascua del Cordero.

Como se ha entrado en la Pascua del Cordero, éstos se han vendido a precios caros.

En los zocos se han vendido cinco mil. A las siete de la mañana, el Jalfía, con el gran visir y los moros notables, se trasladó a las afueras de Messala, orando hasta las nueve. Al sonar el primer cañonazo, el Jalfía sacrificó el cordero que, a lomos de un caballo a galope, se condujo a la casa del cadí.

Si llega vivo aún, es señal de buen año.

La alcabala sigue disparando cañonazos mientras dura el brillante desfile por las calles, que están cubiertas por tropas de la mehalá.

Al paso del Jalfía suena la Marcha Real, y las moras dan gritos de júbilo. Al entrar en palacio, se hacen las salvas de reglamento.

En la plaza de España había enorme público.

El general Jordana ha regalado al bajá numerosos corderos para los pobres.

En la judería, con motivo de ser ayer la fiesta del perdón, se sacrificaron 7.000 gallinas.

Una pena de muerte.

Tetuan, 17.—La Audiencia ha dictado sentencia en la causa contra el moro Ibrahim Ben Hassan, condenándole a la pena de muerte por asesinato del español Antonio Torres González, en Larache, el año pasado.

Otros dos moros, acusados como cómplices, han sido absueltos, pues se ha probado que obraron impulsados por miedo al asesino, que es joven y fornido.

GALICIA

Automóvil en peligro.

Vigo, 17.—El automóvil de la línea Vigo a Bayona volcó cerca de Corujo, quedando providencialmente al borde de un precipicio. Los viajeros resultaron ilesos. Dada la posición en que ha quedado el automóvil, se teme que al moverse se estrelle en el precipicio.

VASCONGADAS

El impuesto de utilidades y el de alcoholes.

San Sebastián, 17.—En la Diputación se reunieron los representantes de la Cámara de Comercio, del Circuito Mercantil, de los Bancos y de las más importantes entidades industriales.

Los representantes de la Diputación enteraron a los reunidos de la actitud del Gobierno respecto a la interpretación del concierto económico en algunos extremos, y los reunidos acordaron que se vulnera el concierto, al no oír a las Diputaciones forales, respecto al impuesto sobre las cervezas, é invade el concierto la intervención de los funcionarios de Hacienda, respecto al impuesto

AVISOS UTILES

COMPANÍA TRASATLANTICA

El vapor correo

«ALFONSO XII»

cuya salida para Cuba está anunciada para el día 21 del corriente mes, de Coruña, la efectuará el día 22, haciéndolo de los demás puertos en las mismas fechas anunciadas, ó sea el 19, de Santander y el 20 de Gijón.

El vapor

«C. LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 20 del actual de Barcelona, el 21 de Valencia, el 23 de Málaga y el 25 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York y Habana, admitiendo carga y emigrantes.

El vapor

«ANTONIO LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 22 del corriente mes de Barcelona y el 20 de Cádiz, para Canarias, Durban, Sabang, Rangoon, Singapoor y Manila, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor

«P. DE SATRUSTEGUI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, del puerto de Barcelona el día 23 del corriente mes, de Valencia el 24, de Almería el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, en expedición ordinaria, para Canarias, Puerto Rico y demás puertos de la línea de Venezuela-Colombia.

SIBRA VERRETERA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

ARTISTICAS

medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molin, C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Domestización en España de los valores de la Compañía, pagaderos en moneda nacional ó extranjera.

Canje de las carpetas provisionales y pago de los intereses de 1.º de octubre de 1918.

Se previene a los señores portadores de carpetas provisionales de títulos domiciliados de las series siguientes:

- 1.ª serie Norte.
- 2.ª serie Norte.
- 1.ª hipoteca de Asturias, Galicia y León.
- 2.ª hipoteca de Asturias, Galicia y León, y
- 3.ª hipoteca de Asturias, Galicia y León, que aquéllas podrán presentarse, a los efectos de su canje por títulos definitivos, a partir de 1.º de octubre próximo.

Las carpetas en cuestión habrán de ser acompañadas de una factura de canje de las que desde esta fecha se hallan a disposición de los señores portadores de títulos de la indicada clase en los expresados puntos, y en la cual deberán relacionarse de menor a mayor.

El resguardo de esta factura se entregará al presentador, para que en la fecha que se designe pueda recoger los títulos definitivos.

Teniendo presente asimismo la Compañía que las carpetas en cuestión carecen del cupón preciso para hacer efectivos los intereses de 1.º de octubre, ha resuelto que, en unión de la factura de canje, por los títulos definitivos de que antes se ha hecho mención, se presente otra de las destinadas al cobro de intereses, el talón de la cual, convenientemente autorizado por la Compañía, servirá para hacer efectivo su importe en los sitios de costumbre, mediante su sola presentación.

Los puntos habilitados para admitir los canjes, y en los cuales se podrán recoger las facturas indicadas son como sigue:

En Madrid: La Oficina especial habilitada por la Compañía para estos canjes, en el Palacio de la Bolsa, y la Oficina de Títulos que tiene establecida en su estación del Príncipe Pío.

En Barcelona: La Oficina de Títulos y Caja de Depósitos de la Compañía instalada en su estación.

En Bilbao: El Banco de Bilbao.

En San Sebastián, Valladolid, León, Zaragoza y Valencia: Las Oficinas de Caja de la Compañía instaladas en sus estaciones.

Madrid, 11 de septiembre de 1918.—El secretario del Consejo, Ventura González.

por utilidades de Sociedades extranjeras domiciliadas en país vasco.

También se acordó otorgar un amplio voto de confianza a las Diputaciones y ofrecerles el apoyo de las entidades representadas en la reunión.

Entre marinos.

Bilbao, 17.—A bordo del vapor inglés *Robbina*, surto en Portugaite, ha ocurrido un suceso, cuyas causas se ignoran.

El primer oficial disparó tres tiros contra el fogonero Justiniano Rosel, de veintiseis años, alcanzándole uno de los proyectiles en la pierna derecha.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

Reglamento para la aplicación de la ley

Continuamos la publicación del reglamento aprobado por real decreto para la aplicación de la ley de organización de la Administración en relación con los funcionarios civiles:

CAPITULO III

Poseiones y ceses.—Traslados.—Permutas. Asistencia á la oficina.—Licencias y vacaciones.—Incompatibilidades.

Art. 18. Los funcionarios percibirán el sueldo que les esté asignado desde el día en que tomen posesión de su destino, excepto cuando hayan obtenido éste por ascenso en turno de antigüedad, caso en el cual devengarán el nuevo sueldo desde el día siguiente al en que se hubiera producido la vacante respectiva.

El plazo para tomar posesión, tratándose de ingreso en el servicio, ó de ascenso ó traslado que impliquen cambio de residencia, será de treinta días, á contar de la fecha del nombramiento, exceptuándose los casos siguientes:

- a) Los de nombramiento en que se consigne un plazo más breve.
b) Los de destino en las islas Canarias, y los traslados desde este archipiélago ó desde la zona del Protectorado en Marruecos á la Península, casos en los cuales el plazo se entenderá ampliado por quince días; y
c) Los de nombramiento para cargo que exija prestación de fianza, en los que el término posesorio será de cuarenta y cinco días.

Para los sargentos en activo servicio que obtuvieren destinos civiles, el plazo se contará desde la fecha en que se les entreguen los pasaportes por las respectivas Capitanías Generales, y para los sargentos licenciados, desde el día de la inserción del nombramiento en la Gaceta de Madrid.

Los referidos plazos sólo podrán prorrogarse por causa justificada, y mediante real orden, en la que se consigne aquélla expresamente.

Art. 19. Los funcionarios ascendidos ó trasladados tendrán derecho á percibir durante el plazo posesorio el sueldo de su destino anterior, si no se hallaren en uso de licencia. Si disfrutaran de ésta, que se considere terminada desde la fecha del nuevo nombramiento, los interesados sólo percibirán en el indicado plazo los haberes que les correspondieran por razón de la licencia.

Art. 20. Cuando las prórrogas de los términos posesorios sean concedidas por enfermedad ó otra cualquiera causa no dependiente de la voluntad del interesado, los funcionarios percibirán todo el sueldo del destino anterior en la primera prórroga, que no excederá de un mes, y no percibirán haber alguno en la segunda y última prórroga, que tampoco podrá exceder de ese tiempo. Si dichas prórrogas se concedieran á funcionarios que al ser nombrados para otro cargo disfrutasen de licencia, los haberes se regularán á tenor de lo dispuesto en el artículo anterior.

Las prórrogas que se otorguen por conveniencia de los interesados serán sin derecho al percibo de sueldo, y solamente por un plazo máximo de treinta días.

Art. 21. Los funcionarios ascendidos ó trasladados de una oficina á otra, sin cambio de residencia, tomarán posesión de su nuevo cargo el siguiente día al en que cesen en el destino que desempeñaren al ser nombrados, salvo el caso de disfrute de licencia en que el plazo posesorio será de los días que resten de ella.

Si el nuevo destino fuera de los que exigen fianza, el término posesorio será de cuarenta y cinco días.

Art. 22. Cuando tratándose de ingreso en el servicio, los funcionarios no se presenten á ejercer su cargo dentro de los términos posesorios ó de las prórrogas que les fueran concedidas, se entenderá que renuncian su destino. En los demás casos, los funcionarios que no tomen posesión de su nuevo destino

en los plazos marcados serán declarados cesantes.

Art. 23. En los títulos administrativos que se expidan para toda clase de nombramientos, se comprenderá el mandato para que, sin necesidad de los decretos de «Cumplase» y «Dése posesión», ni de ninguna otra diligencia, los funcionarios se posesionen de su cargo ante el jefe del referido centro ó dependencia. La posesión se hará constar por certificación extendida al dorso ó á continuación del referido título. Este será registrado, archivándose una copia del mismo, que oportunamente se adicionará con la de las diligencias que produzcan las vicisitudes ulteriores en el mismo centro ó dependencia.

Para dar posesión se exigirá al nombrado la presentación de los documentos que justifiquen su capacidad legal para el cargo, si no constaren ya en el expediente en que se hubiere acordado el nombramiento.

Los funcionarios competentes para dar posesión certificarán también el cese en los títulos administrativos, cuidando de que en uno y otro caso se cumplan todos los requisitos correspondientes.

Art. 24. Podrán autorizarse permutas de destino dentro del mismo escalafón entre funcionarios de igual clase y categoría, ó de igual categoría solamente, si los empleos de que se trate no tienen asignada clase determinada, previo informe de los jefes inmediatos de los solicitantes. Cuando este informe sea desfavorable habrá de fundamentarse.

Art. 25. En el espacio de tres años, á contar desde la fecha de concesión de una permuta, no se autorizará ninguna otra á los mismos interesados.

Art. 26. No se autorizarán permutas entre funcionarios cuando á alguno de ellos le falte dos años ó menos para cumplir la edad de jubilación forzosa.

Art. 27. Serán anuladas las permutas que vayan seguidas de la jubilación de alguno de los permutantes, por razón de edad ó tiempo de servicios, en los dos años siguientes á la fecha de su concesión, ó del ascenso por antigüedad, con cambio de residencia, en los seis meses posteriores á dicha fecha.

Art. 28. Los funcionarios prestarán los servicios del empleo que ejerzan en la oficina á cuya plantilla de personal pertenezcan, con las excepciones que necesidades del servicio impongan, dentro del límite de seis funcionarios por cada departamento ministerial, número máximo.

Art. 29. Las dichas excepciones sólo se podrán acordar por medio de real orden dictada para cada uno de los casos especiales.

Sin embargo, ni este artículo ni el precedente regirán con respecto al nuevo ministerio de Abastecimientos ni á otro organismo que fuese creado para encomendarle funciones del ministerio de donde el personal provenga.

Art. 30. Los funcionarios asistirán á la oficina los días laborables seis horas como mínimo, que se acomodará á las necesidades de las respectivas dependencias.

Los funcionarios residirán donde su función radique, y no podrán ausentarse de la residencia oficial sin licencia concedida por autoridad competente.

El que se ausentare sin obtenerla podrá ser declarado cesante.

Art. 31. Corresponde dar licencia á los funcionarios á la misma autoridad á quien correspondiera nombrarlos.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, si la licencia fuere sólo por quince días, podrá ser concedida por los subsecretarios ó jefes superiores de los centros respectivos.

Art. 32. Toda licencia habrá de ser solicitada por medio de instancia y por conducto del jefe inmediato, quien la cursará, informando al propio tiempo acerca de la necesidad que de ella tenga el funcionario, y sobre la posibilidad de concederla sin detrimento del servicio.

Cuando la licencia se pida por enfermedad será necesario justificar la pretensión

por medio de certificación facultativa. Si la justificación presentada por el peticionario resultare insuficiente á su jefe, podrá éste disponer que se amplíe.

En la solicitud de licencia, el funcionario hará mención de las que haya disfrutado en los tres años anteriores.

Art. 33. Las licencias por enfermedad se concederán con sueldo entero por un mes. Cuando la enfermedad sea de mayor duración, habrá de comprobarse, y la prórroga de la licencia no se otorgará sino por real orden publicada en la Gaceta de Madrid. Las licencias concedidas por otro motivo, desde que excedan de quince días serán siempre sin sueldo, y su duración no excederá de tres meses, sin prórroga alguna.

Art. 34. De toda licencia disfrutada por los funcionarios se tomará nota en su hoja de servicios y en su expediente personal.

Al funcionario que obtuviera licencia en tres años seguidos, no podrá concedersele ninguna hasta después de transcurridos otros tres, salvo caso de enfermedad.

Art. 35. Al acreditarse en nómina los haberes que devenguen los funcionarios que disfruten de licencia ó prórroga de ésta, se unirá el expediente original que al efecto se hubiere instruido, y copia de la orden de concesión.

Art. 36. Tratándose de licencias otorgadas por enfermedad, se entenderá que los interesados hacen uso de ellas desde el día en que reciban la orden de concesión.

En los demás casos, si transcurriesen treinta días desde el de la concesión sin que comience el disfrute de la licencia, se considerará caducada.

Del mismo modo quedará invalidada la licencia si antes de empezar á disfrutarla el funcionario fuere trasladado á otro destino.

Art. 37. De los funcionarios que presten servicio en una misma oficina no podrán disfrutar licencia á un tiempo más de la quinta parte.

Art. 38. Todos los funcionarios disfrutarán anualmente de una vacación de quince días consecutivos, excepto cuando las necesidades del servicio lo impidiesen.

Se tendrá presente lo dispuesto en el artículo anterior en cuanto al número de funcionarios que podrán ausentarse, simultáneamente.

No podrán disfrutar de la vacación anual los funcionarios que hayan obtenido licencia dentro de los doce meses anteriores.

Art. 39. Seguirán observándose para los funcionarios de los Cuerpos generales de la Administración civil del Estado, los preceptos generales sobre incompatibilidades, determinados en la legislación vigente, y se aplicarán en especial las que se expresan á continuación:

1.º El ejercicio de toda otra profesión, salvo los casos en que, instruido el oportuno expediente, con audiencia del interesado, se declare que no perjudica al servicio que el funcionario tenga á su cargo.

2.º El servicio de agencias de negocios ó el desempeño de representaciones en cualquier clase de asuntos que se tramiten ó sean de la competencia del respectivo ministerio.

3.º La prestación de servicios en otras oficinas públicas ó particulares durante el tiempo que deba permanecer el funcionario en el centro ó dependencia á que pertenece.

Art. 40. Los funcionarios, cualquiera que sea su categoría, podrán servir destino en la provincia de su naturaleza.

Se exceptúan de esta disposición los cargos que las prescripciones especiales de cada ministerio señalen.

TELEGRAMAS OFICIALES

Zaragoza.—Se han declarado en huelga los ebanistas y similares.

Valladolid.—En Medina del Campo se ha solucionado la huelga de carpinteros, aumentándose un real de jornal.

EPIDEMIAS CONTAGIOSAS

SE EVITAN LAVANDOSE CON

JABON ZOTAL

NOTAS BANCARIAS

La situación financiera de Francia

Los acontecimientos militares á que asistimos y que han modificado tan profundamente la situación militar de los dos grupos de beligerantes, no han tenido solamente como consecuencia la liberación de centenares de kilómetros cuadrados del territorio francés y una disminución de la potencia militar de Alemania, sino que también han repercutido sobre los mercados financieros y aumentado no poco el crédito de Francia.

Verdaderamente hay que reconocer que el terreno estaba bien preparado y que Francia ha recogido en estos momentos el provecho de una sabia política financiera que la ha permitido beneficiarse inmediatamente de esos acontecimientos.

Con exquisito cuidado Francia ha seguido atentamente el movimiento de los cambios y ha tomado las medidas que podían facilitar las operaciones en el día en que estos sucesos favorables se produjeran.

Dadas tales condiciones, no es de extrañar que en el mismo instante en que se modificaba la situación general, Francia estuviera capacitada para mejorar su posición en los mercados internacionales.

Vamos á examinar el estado actual de las finanzas francesas.

Hay que reconocer que por productiva que sea la emisión de los valores de la Defensa nacional y á pesar del vigoroso esfuerzo fiscal realizado desde hace un año, la importancia creciente de los gastos originados por la guerra obligan al Tesoro á acudir á los préstamos que las convenciones realizadas con el Banco de Francia ponen á su disposición.

Desde el principio de este año, los préstamos realizados se elevan aproximadamente á 237 millones por semana. En el curso de las siete semanas comprendidas entre el 11 de julio y el 28 de agosto se realizó un solo préstamo de 250 millones, mientras que durante las siete semanas precedentes se había llegado á 2.450 millones de francos. Es también necesario hacer notar que la Caja del Estado se ha visto aumentada, durante el período que va del 11 de julio al 28 de agosto, en 250 millones, de tal suerte, que entre estas dos fechas el Tesoro ha podido equilibrar con sus recursos propios los gastos realizados. No es necesario insistir sobre el desahorro de los otros recursos, que supone una tal disminución del concurso pedido al Banco de Francia, sobre todo cuando se sabe que las cargas se han mantenido muy altas.

Esta no es la única indicación que hay que deducir de los balances del Banco de Francia desde que han empezado los éxitos militares de los aliados. Dichos balances hacen resaltar igualmente una notable disminución en la circulación de los billetes.

Las mismas disposiciones favorables se manifiestan en el mercado de las rentas francesas, donde las transacciones han tomado una actividad muy grande. El 4 por 100, que se mantenía sensiblemente al nivel de su precio de emisión, ha llegado el 28 de agosto á cotización de 72,10, que representa un alza de tres francos sobre la cotización del día 1.º de agosto, que era de 69,25. El alza sobre el 3 por 100 ha sido un poco más lenta; pero de todos modos, se ha subido desde 61,95, cotización del 14 de agosto, á 63,70.

Estas señales de firmeza no se han percibido solamente en Francia. Han tenido muy pronto sus manifestaciones fuera de Francia, donde se ha buscado el franco, lo que ha mejorado inmediatamente el cambio sobre las principales plazas. La libra y el dólar, que una sabia política había estabilizado, han sido retraídos á un nivel un poco inferior sobre el mercado francés. A pesar de que todavía estas monedas se benefician de una prima, es de notar que Francia ha economizado inmediatamente, por el hecho que acabamos de señalar, algunas decenas de millones en sus pagos al exterior. Por lo que se refiere á las otras unidades monetarias que hablan beneficiado no poco la especulación, alcanzando cotizaciones desmedidamente exageradas, hay que decir que han sufrido una baja en el día en que la situación general

mejoraba la posición de los francos. El día en que desde principios de agosto se vio una disminución rápida de las primas sobre el franco. En Francia, la cotización de la peseta ha ido de 150 á 130, y la del franco suizo, de 144 á 130.

Todos estos fenómenos, que concuerdan perfectamente, son muy importantes, y en realidad para hacer una buena política financiera y la solidez del crédito francés. Era lógico que durante los días de grandes pruebas ese crédito sufriese un dano momentáneo; pero han bastado los primeros presagios de la victoria final para que inmediatamente alcanzase la posición á que tiene derecho.

Los que gobiernan Francia en estas horas difíciles pueden estar satisfechos de su labor tan eficaz e inteligente.

En efecto, nunca el crédito de Francia estuvo en verdadero peligro. Hoy está, en el interior y en el exterior, á la altura de las promesas que encierran los éxitos alcanzados en estas últimas semanas.

VIDA DEPORTIVA

Federación Castellana de Atletismo.

Con el fin de que los atletas madrileños presenten á los próximos campeonatos nacionales con la debida preparación, único medio de conseguir para Castilla honrosos puestos en los mismos, el Comité organizador ha señalado los días 17, 19, 22, 24 y 26 de septiembre y 1.º, 3, 6, 8 y 10 de octubre para verificar sesiones oficiales de entrenamiento que se celebrarán, bajo la dirección del señor Kossak, en el campo de deportes del Athletic-Club, calle de O'Donnell, los indicados días.

Aquellos atletas que deseen asistir, pueden verificarlo, teniendo en cuenta que las horas en que han de tener lugar estos entrenamientos serán: martes y jueves, de seis á ocho de la tarde, y domingos, de diez á una de la mañana.

Sociedad Cultural Deportiva.

Para participar en las carreras pedestres que esta Sociedad celebró el domingo último en la pista del Retiro, se inscribieron veintidós socios de la misma.

En la prueba de velocidad de 200 metros, se hicieron dos eliminatorias, en cada una de las cuales participaron tres corredores, clasificándose en la primera eliminatoria B. M. Couce, en 26 segundos 4/5, y A. Carrera y Francisco González, y en la segunda, Antonio Fernández, en 26 segundos 3/5, y R. Santonja y J. M. Casado.

Los dos primeros de cada serie clasificados, corrieron una prueba final y ganaron los premios, por obtención de los tres primeros puestos, los Sres. B. M. Couce, en 27 segundos, y Antonio Fernández y A. Carrera.

A continuación tuvo efecto la carrera de 800 metros, de gran interés por tomar parte en ella el notable corredor Emilio Crespo, periodista de gran valentía y de excelente preparación.

Tomaron la salida nueve corredores, que se clasificaron:

Primero, Manuel Crespo, en dos minutos 13 segundos 3/5.

Segundo, Emilio González, en dos minutos 14 segundos.

Tercero, M. Rodríguez García, en dos minutos 20 segundos, ganando premio los tres. Después ocuparon puestos por este orden José Núñez, Rafael Fernández, M. Marrón, Juan A. Muñoz, Francisco Fernández y F. C. del Egipto.

Para el domingo, día 22, organiza esta Sociedad una excursión artística á Illescas y Esquivias, á la que pueden concurrir los socios que se inscriban en el local social antes de las diez de la noche del sábado 21.

El precio del billete del ferrocarril es de una peseta ida y vuelta, y en la Secretaría de la Cultural Deportiva (Ponentes, 3) se facilitan datos sobre esta interesante excursión.

Varios asociados, artistas notables, exhibirán á los excursionistas las distintas obras de arte que dichos lugares poseen, y en Illescas, uno de ellos, pronunciará una charla acerca del Greco.

recomendaciones para obtener la plaza que deseáis.

Genoveva lanzó un largo suspiro y bajó tristemente la cabeza.

—Y bien—dijo la marquesa con animoso acento,—¿no respondéis?

—Señora marquesa, creo tener la instrucción y aptitudes necesarias para ser institutriz; pero ¡ay! sola ya en el mundo, no pudiendo ni queriendo dirigirme á ninguna de las personas que me conocían, no puedo lograr las recomendaciones necesarias.

Y Genoveva se echó á llorar.

En presencia de la explosión de aquel dolor, pareció á la marquesa que todo su sér se removía; se levantó precipitadamente, sacó su pañuelo del bolsillo, y enjugando el rostro y los ojos de Genoveva, le dijo con voz trémula y llena de ternura:

—Hija mía, hija querida, no lloréis! ¡No quiero que lloréis! ¡Ah, no sabéis el dolor que experimento al ver vuestras lágrimas!

—¡Oh, por favor, señora marquesa!—balbució la joven.—¡Os lo suplico! ¡Me confundís!... ¡Tanta solicitud y bondad para una pobre criatura que no conozco!

—Sí, sí, os conozco, hija mía; mi corazón me dice lo que sois.

También lloraba la marquesa.

—Vamos, hija mía—repuso con voz dulce y penetrante,—calmaos, consolaos y estad tranquila. Habéis pedido protección á Dios; la anciana marquesa de Saulieu os protegerá también.

Poco á poco Genoveva se calmó y sus

lágrimas dejaron de correr, pero su corazón continuaba oprimido y su alma triste.

—Hermana—repuso la marquesa volviendo á ocupar su butaca,—espero que desde hoy os ocuparéis en buscar una plaza de institutriz para mi protegida. A las preguntas que puedan haceros, contestaréis que la marquesa de Saulieu responde en todo y por todo de la señorita Genoveva.

Y como la religiosa, por los movimientos de su fisonomía, manifestara su sorpresa de ver á la marquesa tomar de aquel modo una resolución tan grave, la anciana señora añadió recalando las palabras:

—Respondo de la señorita Genoveva en todo y por todo, con la convicción de que coloco bien mi confianza.

Genoveva se arrodilló ante la señora de Saulieu con las manos cruzadas. En aquel momento, su dulce mirada, tan pura siempre, tenía una expresión celeste.

—Señora marquesa—prorrumpió con voz vibrante,—¡seáis bendita para siempre! No soy indigna de vuestra bondad, y os prometo, os juro merecer y justificar la confianza que os habéis dignado concederme. ¡Ah! ¡Ya veo que Dios no me abandona y que velará por mí!

La marquesa había cogido las manos de Genoveva y la obligó á levantarse. De pie, la joven repuso:

—Señora marquesa, sería dichosa, si, muy dichosa, si encontraría una plaza de institutriz; toda mi ambición se reduce á no deber á nadie el sustento de mi vida;

tengo voluntad y espero que no me faltará valor. Únicamente, señora marquesa...

Y se detuvo, no atreviéndose á continuar.

—¿Por qué vaciláis?—exclamó la marquesa.—Decid vuestro pensamiento, hija mía.

—Pues bien, señora marquesa; por diferentes razones que se relacionan con el doloroso secreto que me permitís guardar en lo más profundo de mi corazón, víctima de una herida que no puede curarse...

—Sois joven, hija mía, y Dios es bueno—interrumpió la señora de Saulieu;—pero continuad.

—Por varias razones, señora marquesa, mi deseo sería, no sólo alejarme de París, sino también de Francia é irme lejos... Lo más lejos posible. Así que me agrada colocar en un país extranjero...

—Hay en eso una dificultad—dijo la religiosa.—Para colocar fácilmente á una institutriz francesa en el Extranjero es necesario que conozca, cuando menos, otro idioma.

Un tinte rojo se extendió por las mejillas pálidas de Genoveva, y respondió, como á la fuerza:

—Conozco el inglés, hermana, el alemán, el italiano y algo también el español.

—¿Lo oís, lo oís?—exclamó la marquesa con una especie de entusiasmo.

—Sí, señora marquesa, estoy encantada de la reserva y modestia de la señorita Genoveva.

Y dirigiéndose á la joven, repuso en inglés:

—Os hablo en este idioma porque la señora marquesa lo conoce. ¿Habéis algo en los diferentes idiomas que habéis aprendido?

—Sí, hermana—respondió Genoveva en inglés y sin vacilar;—pero como se habla en Francia una lengua extranjera; sin embargo, he aprendido el inglés con una institutriz inglesa y el alemán con un profesor alemán.

—Muy bien, muy bien—dijo la religiosa.

La marquesa estaba maravillada.

—Querida mía—dijo á Genoveva,—nemos que conferenciara la señora usted y yo: haced el favor de retiraros un instante; podéis pasar á la habitación vecina, donde habéis esperado antes.

Genoveva se inclinó respetuosamente ante las dos mujeres y salió diciendo:

—Se va á decidir mi suerte.

Pero no estaba inquieta, pues había puesto toda su esperanza en la marquesa.

—Y bien, hermana—dijo la señora de Saulieu cuando Genoveva hubo cerrado la puerta.—¿Qué pensáis de esta joven?

—Que es encantadora.

—Decid adorable, hermana; tiene la dulzura de un ángel; hermosa, graciosa, distinción, modestia... En ella todo agrada; todo encanta. ¡Qué corrección de maneras y modales! ¡Qué nobleza de sentimientos! Ha sido admirablemente educada y es, por cierto, mucho más instruida que lo que parece. Me interesa extraordinariamente por esa criatura: no sé qué pasa por mi mente cuando la veo; me movida ni tan segun que impresionada

Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

Hermana—dijo con un movimiento de vivacidad que no pudo reprimir,—fácilmente se ve que esta joven no es una operaria acostumbrada al trabajo manual.

—Es verdad, señora marquesa—repuso la superiora poniéndose muy encarnada;—pero no podemos emplear eficazmente á la señorita Genoveva si no sabemos qué plaza puede ocupar.

—Hija mía—dijo la marquesa dirigiéndose á la joven,—debéis tener cierta instrucción.

—Sí, señora.

—Pues bien, decidnos cuáles son vuestras aspiraciones, qué empleo creéis poder llenar cumplidamente.

—Mi más vivo deseo, señora marquesa, sería entrar en calidad de institutriz con una familia.

—Hoy, hija mía, es preciso que una joven sea muy instruida y tenga poderosas

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN CASTELLÓN

Castellón, 17.—Los obreros zapateros hicieron a los patronos la petición del aumento del 25 por 100 del producto de la lamina que confeccionan. Todos los patronos por que confectionan. Todos los patronos por que confectionan. Todos los patronos por que confectionan.

EN MONÓVAR

Muñta a un fabricante. Alicante, 17.—Dicen de Monóvar que el fabricante de harinas Sr. Corvi, que forma parte del Sindicato provincial, comunicó a los panaderos que era imposible seguir vendiendo panaderos que era imposible seguir vendiendo panaderos que era imposible seguir vendiendo.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 17.—El Ayuntamiento se ocupa del problema de las subsistencias. Tropiezo con grandes dificultades para el abastecimiento de trigo. A consecuencia de la actitud en que se han colocado los productores en los pueblos, el problema del pan presenta caracteres graves.

EN BILBAO

Bilbao, 17.—Ha causado buen efecto en el vecindario la disposición del alcalde de que no se cobre en los despachos municipales el aumento de cinco céntimos en kilo de pan.

EN ALICANTE

Alicante, 17.—En el pueblo de Callosa Segura se han declarado en huelga los obreros de cáñamo, pidiendo aumento de jornal. En Elda, los obreros de las fábricas de calzados han anunciado la huelga si no consiguen el aumento de un 50 por 100 en los jornales.

EN MALAGA

Málaga, 17.—En la Asociación patronal se han reunido los patronos metalúrgicos, y ante la huelga planteada por sus operarios exigiendo aumento de salario, han acordado concederles el 15 por 100 a todos los que no hayan disfrutado aumento desde diciembre último y la diferencia hasta el 15 por 100 a los que le hayan tenido.

EN ALMERIA

Almería, 17.—Continúan las activas gestiones del alcalde para solucionar el conflicto planteado por los panaderos asociados, quienes insisten en que no aceptarán la retasa, porque les ocasionaría pérdidas. El alcalde aceptó el ofrecimiento de los tahoneros no asociados; pero necesitan de auxilio, pues carecen de harinas y de obreros para cumplir su ofrecimiento.

EN VALENCIA

Condiciones obreras.

Valencia, 18.—Los obreros de muebles de madera curvada se han reunido para tratar de la resistencia del patrono Sr. Alonso a las peticiones de sus obreros, y acordaron declarar la huelga en los talleres de dicho patrono. Los obreros broncistas, lampistas y similares se han reunido, protestando de la insistencia del arrendatario del impuesto de inquilinato en cobrarse con multa de 25 pesetas.

Las tres Sociedades de camareros, cocineros y reposteros han publicado un manifiesto, explicando la intransigencia del dueño del café Suizo para admitir un repostero. En el correo de Madrid han salido los representantes del gremio de carnes frescas, para asistir a las sesiones de la Asamblea Nacional, que se celebrará del 19 al 21 del corriente.

Valencia, 18.—A última hora ha dicho el gobernador que diversos patronos han aceptado las peticiones de los obreros ajustados, forjadores y ayudantes en hierro, aunque continuará la huelga hasta que acepten la totalidad. Se ha solucionado la huelga de ladrilleros, concediéndoseles el aumento pedido. Las demás huelgas siguen lo mismo.

EN BARCELONA

Una detención.

Barcelona, 18.—Ha sido detenido el presidente del Sindicato de albañiles y peones, en virtud de orden judicial. «Solidaridad Obrera», al dar cuenta de la detención, amenaza con que si no recobra el compañero inmediatamente la libertad le van a oír hasta los sordos. Los panaderos. La huelga de panaderos no ha sufrido variación.

Las tahonas continúan abastecidas. Como en los días anteriores, hoy también se han registrado incidentes. En la Ronda de San Pablo han sido rotos los cristales de una panadería. Igual suceso se ha registrado en la calle de Montserrat, siendo detenido uno de los huelguistas. En la calle de Pontente un grupo ha atacado a un repartidor a la salida de la tahona, siendo detenido uno de ellos. Huelga terminada. La huelga en los talleres del Volcano puede considerarse vencida.

Hoy han entrado la mayor parte de los obreros a trabajar. En el recuento verificado se ha visto que han dejado de comparecer muy pocos. Esta tarde, los huelguistas, juntos con la Comisión de huelga del Sindicato La Naval, por solidaridad con la cual declararon la huelga, tienen organizado un mitin de propaganda en el local de los ferroviarios. Los constructores. En las obras del Hotel Ritz han entrado hoy al trabajo un centenar de obreros, habiendo quedado regularizado el trabajo en las mismas. En otras obras de la Casa Miró y Trepal también ha aumentado el número de obreros. Dos detenidos. Han sido detenidos por la Policía dos sujetos, como presuntos complicados en los actos de sabotaje cometidos ayer mañana en un taller de ebanistería de la calle de Durán y Bas. Los toneleros. Los obreros toneleros han presentado nuevas bases de trabajo a los patronos, con amenaza de declararse en huelga si no son aceptadas. Los ferroviarios. La Sección ferroviaria Barcelona-Norte ha acordado iniciar, con el concurso de la Confederación regional del Trabajo de Cataluña, una intensa campaña en favor de los ferroviarios despedidos. Al efecto enviará invitaciones a todas las entidades obreras de la región. En Tarrasa. Comunican de Tarrasa que la huelga del ramo del agua sigue igual en aquella ciudad. En Manresa y Mataró. Iguales noticias se reciben de las huelgas existentes en Mataró. De Manresa comunican que continúa la huelga de los obreros de las fábricas de tejidos de algodón. El carbón. El carbón vegetal ha experimentado una pequeña alza en los precios. Los detallistas acusan a los intermediarios de ser los responsables de ello, habiéndolo así manifestado al gobernador, a quien han rogado que interceda para que haga cumplir la tasa. BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro. Programa del concierto que celebrará en el Retiro el jueves 19 de septiembre de 1918, a las seis de la tarde. Primera parte. Cuarta sinfonía en la, Mendelssohn. I. Allegro vivace. II. Andante con moto. III. Con moto moderato. IV. Presto. Saltarello. Segunda parte. Pastora hauelto, pasodoble, Larruga. Obertura de La estrella del Norte, Meyerbeer. Selección de la zarzuela Música, luz y alegría, Alonso.

TEATRO INFANTA ISABEL. El viernes, 20, ESTRENO del sainete madrileño en dos actos, original de ASENJO Y TORRES DEL ALAMO, titulado LOS HEREJES.

EL CORREO EN 1916

Paquetes postales.

Expedidos, 91.098; diferencia en más, 30.780.—Recibidos, 104.534; diferencia en menos, 11.702.—Tránsito, 64.080; diferencia en más, 16.505. Giros postales. Expedidos, 41.272; diferencia en más, 37.904.—Recibidos, 51.108; diferencia en más, 44.180. La correspondencia asegurada tenía un valor total de 48.711.660,33 pesetas, y con relación a 1915, una disminución de pesetas 9.830.211,28. Los giros expedidos representaron un valor de 2.370.309,52 pesetas, 2.158.172,76 más que en 1915; y los recibidos 4.555.557,79 pesetas, 963.564,41 pesetas menos que en 1915. Ingresos. Venta de sellos de Correos, 35.644.807 pesetas; diferencia en más, 915.130,80.—Apartados, 475.410,88; diferencia en más, 23.675,62.—Intervención recíproca, pesetas 40.513,10; diferencia en menos, 9.827,30. Causas de oficio y autos de pobre, 3.742,49; diferencia en más, 353,69.—Bonificaciones extranjeras, 158.041,70; diferencia en más, 143.460,91.—Beneficios del Giro postal, 1.675.389; diferencia en más, 306.538,48.—Total, 37.908.804,17; diferencia en más, 1.379.332,20 pesetas. Gastos. Presupuesto, 19.208.862,53 pesetas; diferencia en menos, 1.211.493,70.—Pagado a las Administraciones extranjeras, 343.412,89; diferencia en menos, 76.877,51.—Total, 19.552.275,42; diferencia en menos, pesetas 1.286.368,21. Personal. Empleados. Dirección general, 235; diferencia en más, 11.—Administraciones principales, 2.035; diferencia en menos, 58.—Estafetas, 888; diferencia en más, 47.—Total, 3.158. Porteros y ordenanzas. Dirección general, 70; diferencia en más, 5.—Administraciones principales, 317; diferencia en menos, 5.—Estafetas, 51.—Total, 438. Carteros distribuidores, 3.859; diferencia en más, 91.—Contratistas de conducciones, 1.007; diferencia en más, 52.—Peatones, 3.049; diferencia en menos, 95.—Carteros rurales, 5.871; diferencia en más, 746.—Total, 13.746; diferencia en más, 794. Oficinas. Administraciones principales, 49.—Estafetas rurales, 912; diferencia en más, 94.—Carteros rurales, 5.831; diferencia en más, 746.—Total, 6.792; diferencia en más, 840. Después de repasar estas cifras se observa que la baja en las cartas ordinarias y en la correspondencia certificada debe obedecer a errores de las estadísticas parciales de estafetas y administraciones, y esto se deduce al ver que la venta de sellos ha aumentado cerca de un millón de pesetas. Los beneficios que para el Tesoro se obtienen anualmente con el Giro Postal, y que son más de un millón y medio de pesetas, nos congratulan porque fuimos defensores de la instalación de dicho servicio. Seguramente a quien le producirá mayor satisfacción será al actual vicepresidente del Congreso, Sr. Sagasta, que trabajó muchísimo por vencer los obstáculos con que entonces tropezaba esta reforma y conseguir las 500.000 pesetas para la implantación. Es uno de los directores generales que entre la familia postal ha dejado muchos y gratísimos recuerdos por los beneficios que hizo al servicio y al personal. V. SAULNIER

Servicio interior.

Cartas, 153.797.556; diferencia con 1915, en menos, 7.783.180.—Tarjetas postales sencillas, 11.114.527; diferencia en menos, 745.030.—Idem id., con respuesta pagada, 90.641; diferencia en más, 26.119.—Muestras, 1.204.187; diferencia en más, 85.882.—Medicamentos, 276.036; diferencia en más, 41.929.—Periódicos, 188.330.554; diferencia en menos, 12.578.026.—Impresos, 65.699.591; diferencia en más, 4.975.829.—Papeles de negocios, 19.446.344; diferencia en más, 2.286.091. Correspondencia sobrante. Cartas, 442.016; diferencia en menos, 36.797.—Tarjetas postales sencillas, 28.035; diferencia en menos, 19.766.—Idem id. con respuesta pagada, 71; diferencia en más, 32.—Muestras, 6.725; diferencia en más, 4.905.—Medicamentos, 1.538; diferencia en más, 1.005.—Periódicos, 116.878; diferencia en más, 2.423.—Impresos, 230.332; diferencia en más, 11.835. Correspondencia no franca. Cartas, 300.890; diferencia en más, 39.223.—Tarjetas postales sencillas, 21.113; diferencia en más, 4.335.—Idem id., con respuesta pagada, 212; diferencia en más, 212.—Muestras, 3.463; diferencia en más, 889.—Medicamentos, 2.537; diferencia en más, 1.978.—Periódicos, 122.348; diferencia en más, 105.058.—Impresos, 239.190; diferencia en más, 99.648. Correspondencia no franca. Cartas, 8.874.353; diferencia en más, 1.157.861.—Tarjetas postales, 3.460.699; diferencia en más, 881.571.—Otros objetos, 2.599.968; diferencia en más, 207.318. Correspondencia urgente. Cartas, 202.744; diferencia en más, 21.781.—Tarjetas postales, 1.710; diferencia en menos, 539.—Papeles de negocios, 1.067; diferencia en menos, 1.478.—Medicamentos, 162; diferencia en menos, 59. Correspondencia certificada. Cartas, 3.605.328; diferencia en menos, 198.331.—Otros objetos, 1.976.597; diferencia en menos, 154.501. Correspondencia asegurada. Valores en metálico, 155.858; diferencia en menos, 150.—Idem declarados, 503.766; diferencia en menos, 22.763.—Objetos asegurados, 56.686; diferencia en más, 12.851.—Valores declarados oficiales, 74.247; diferencia en más, 40.789. Paquetes postales. Expedidos, 647.963; diferencia en más, 113.937. Giros postales. Expedidos, 3.769.590; diferencia en más, 429.906.—Recibidos, 3.764.390; diferencia en más, 524.940. La correspondencia asegurada tenía un valor total de 1.037.429.836,72 pesetas, y con relación a 1915, un aumento de 160.819.353,63 pesetas. Los giros postales, 516.925.797,75 pesetas, y comparados con 1915, un aumento de pesetas 130.817.185,70. Servicio internacional. Correspondencia ordinaria expedida. Cartas francas, 13.104.339; diferencia en más con 1915, 1.546.832.—Idem no francas, 145.893; diferencia en menos, 97.—Tarjetas postales sencillas, 1.550.268; diferencia en menos, 144.646.—Idem id. con respuesta pagada, 4.820; diferencia en menos, 2.395.—Impresos, 4.876.123; diferencia en más, 38.009.—Papeles de negocios, 48.302; diferencia en menos, 71.—Muestras, 141.949; diferencia en más, 262.—Envíos que disfrutaban franquicia, 98.821; diferencia en más, 19.924. Correspondencia ordinaria recibida. Cartas francas, 12.821.031; diferencia en más, 3.259.103.—Idem no francas, 137.163; diferencia en más, 7.077.—Tarjetas postales sencillas, 1.231.794; diferencia en menos, 72.418.—Idem id. con respuesta pagada, 1.713; diferencia en más, 387.—Impresos, 10.100.771; diferencia en más, 4.971.965.—Papeles de negocios, 39.189; diferencia en más, 9.263.—Muestras, 174.212; diferencia en menos, 104.807.—Envíos que disfrutaban franquicia, 84.100; diferencia en menos, 3.507. Correspondencia ordinaria de tránsito. Cartas francas, 2.787.279; diferencia en menos, 2.057.007.—Idem no francas, 14.914; diferencia en menos, 44.154.—Tarjetas postales sencillas, 209.164; diferencia en menos, 264.799.—Idem id. con respuesta pagada, 883; diferencia en más, 506.—Impresos, 1.024.836; diferencia en menos, 2.069.022.—Papeles de negocios, 10.455; diferencia en menos, 3.156.—Muestras, 34.934; diferencia en menos, 34.445.—Envíos que disfrutaban franquicia, 1.274; diferencia en menos, 8.528. Correspondencia certificada expedida. Cartas, 661.904; diferencia en más, 319.113. Otros objetos, 641.191; diferencia en más, 289.891. Correspondencia certificada recibida. Cartas, 814.754; diferencia en más, 173.724; Otros objetos, 154.944; diferencia en menos, 166.408. Correspondencia certificada de tránsito. Cartas, 185.430; diferencia en menos, 102.152.—Otros objetos, 28.674; diferencia en menos, 39.358. Correspondencia asegurada. Valores declarados expedidos, 29.410; diferencia en menos, 9.527.—Idem id. recibidos, 81.086; diferencia en menos, 3.652.

Paquetes postales.

Expedidos, 91.098; diferencia en más, 30.780.—Recibidos, 104.534; diferencia en menos, 11.702.—Tránsito, 64.080; diferencia en más, 16.505. Giros postales. Expedidos, 41.272; diferencia en más, 37.904.—Recibidos, 51.108; diferencia en más, 44.180. La correspondencia asegurada tenía un valor total de 48.711.660,33 pesetas, y con relación a 1915, una disminución de pesetas 9.830.211,28. Los giros expedidos representaron un valor de 2.370.309,52 pesetas, 2.158.172,76 más que en 1915; y los recibidos 4.555.557,79 pesetas, 963.564,41 pesetas menos que en 1915. Ingresos. Venta de sellos de Correos, 35.644.807 pesetas; diferencia en más, 915.130,80.—Apartados, 475.410,88; diferencia en más, 23.675,62.—Intervención recíproca, pesetas 40.513,10; diferencia en menos, 9.827,30. Causas de oficio y autos de pobre, 3.742,49; diferencia en más, 353,69.—Bonificaciones extranjeras, 158.041,70; diferencia en más, 143.460,91.—Beneficios del Giro postal, 1.675.389; diferencia en más, 306.538,48.—Total, 37.908.804,17; diferencia en más, 1.379.332,20 pesetas. Gastos. Presupuesto, 19.208.862,53 pesetas; diferencia en menos, 1.211.493,70.—Pagado a las Administraciones extranjeras, 343.412,89; diferencia en menos, 76.877,51.—Total, 19.552.275,42; diferencia en menos, pesetas 1.286.368,21. Personal. Empleados. Dirección general, 235; diferencia en más, 11.—Administraciones principales, 2.035; diferencia en menos, 58.—Estafetas, 888; diferencia en más, 47.—Total, 3.158. Porteros y ordenanzas. Dirección general, 70; diferencia en más, 5.—Administraciones principales, 317; diferencia en menos, 5.—Estafetas, 51.—Total, 438. Carteros distribuidores, 3.859; diferencia en más, 91.—Contratistas de conducciones, 1.007; diferencia en más, 52.—Peatones, 3.049; diferencia en menos, 95.—Carteros rurales, 5.871; diferencia en más, 746.—Total, 13.746; diferencia en más, 794. Oficinas. Administraciones principales, 49.—Estafetas rurales, 912; diferencia en más, 94.—Carteros rurales, 5.831; diferencia en más, 746.—Total, 6.792; diferencia en más, 840. Después de repasar estas cifras se observa que la baja en las cartas ordinarias y en la correspondencia certificada debe obedecer a errores de las estadísticas parciales de estafetas y administraciones, y esto se deduce al ver que la venta de sellos ha aumentado cerca de un millón de pesetas. Los beneficios que para el Tesoro se obtienen anualmente con el Giro Postal, y que son más de un millón y medio de pesetas, nos congratulan porque fuimos defensores de la instalación de dicho servicio. Seguramente a quien le producirá mayor satisfacción será al actual vicepresidente del Congreso, Sr. Sagasta, que trabajó muchísimo por vencer los obstáculos con que entonces tropezaba esta reforma y conseguir las 500.000 pesetas para la implantación. Es uno de los directores generales que entre la familia postal ha dejado muchos y gratísimos recuerdos por los beneficios que hizo al servicio y al personal. V. SAULNIER

Sucesos del día

Participaciones falsas. Por expender participaciones falsas de lotería fueron detenidas Faustina Pérez Rodríguez y Josefa Huerta Martínez. Accidentes del trabajo. Manuel Sanz Balseira, de veinticinco años, se produjo lesiones de importancia en la mano izquierda trabajando en la fábrica de botones de la calle de Eduardo Benot. —En las obras del Metropolitano, en la calle de Augusto Figueroa, se cayó algunas contusiones y la fractura del muslo izquierdo el obrero Tomás García Castro, de cuarenta y un años. —También en las obras del Metropolitano, en el subterráneo de la gloria de Bilbao, una vagoneta produjo una herida de quince centímetros en la cabeza y otra en la cara al operario Vicente Torres González, de cuarenta y ocho años, que tuvo que ser trasladado al hospital de la Princesa. Caída. A consecuencia de una caída casual se fracturó el brazo izquierdo en la calle de Montesquiza, número 16, María Robles Zarco. Ingresó en el hospital Provincial. Las caídas. En la capea celebrada en Barajas el día 16 resultó con heridas por asta de toro Gabriel Pérez Minguet, de diez y siete años, que fue trasladado al hospital Provincial en un automóvil de la brigada sanitaria. Los descuidados. Aprovechando un descuido de los dependientes se llevaron una pieza de tela de la tienda de la calle de Toledo, núm. 117, Laureano Padial Martínez, alias el Antonio, y Leandro García González, alias el Tonto; pero ambos fueron detenidos poco después. Las infleles. La criada de D. Francisco Freigero, que habita en la gloria de Bilbao, número 3, desapareció de la casa, llevándose ropas, algunas alhajas de valor y 18 monedas de oro españolas y extranjeras. Robo. En la calle de los Reyes, número 19, piso tercero, domicilio del actor cómico Ricardo Iturbi, entraron ladrones valiéndose de una llave falsa, y se llevaron 300 pesetas en billetes de Banco, alhajas y ropas.

Los ingenieros civiles

Congreso de Ingeniería.

El Instituto de Ingenieros Civiles celebrará en Madrid, en los primeros meses del año próximo, un Congreso Nacional de Ingeniería, y habiendo requerido dicho Instituto la asistencia de representantes de los Cuerpos de Ingenieros militares y Artillería, se ha autorizado a los jefes y oficiales de dichos Cuerpos que lo deseen para que puedan concurrir, aunque sin derecho a indemnización, particularmente. También se ordenó que las fábricas, Maestranzas, talleres, laboratorios, Academias, Museos, Comisión de Experiencias y Centro Electrotécnico envíen un jefe u oficial que represente oficialmente al Centro de quien dependa.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables. Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 17, Día 18. Includes entries for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various obligations.

AGUA DE SOLARES

Infalible como agua de mesa. El general García Vivar

El general García Vivar

El capitán general de la cuarta región, el ruego del general de la primera reserva don Alfonso García Vivar, ha rectificado telegráficamente al ministro de la Guerra la noticia publicada anoche en el «Diario de Barcelona» de que el mencionado general haya ingresado en las filas del partido republicano, aprovechando el Sr. García Vivar esta oportunidad para reiterar una vez más su firme adhesión al Trono.

Después de la guerra empezará la lucha económica

Para ello debe usted aprender IDIOMAS La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo ARENAL, 24, MADRID. Teléfono 1.428. — TRADUCCIONES

Consejos de ministros

EL DE AYER

El Consejo terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente

NOTA OFICIOSA

«El Consejo de ministros ha terminado su deliberación sobre las cuestiones surgidas con motivo de la adaptación de la ley y reglamento de funcionarios.»

Al adoptar sus acuerdos se ha inspirado en el propósito que determinó la presentación y aprobación de la ley en el Parlamento, de mejorar la situación de los empleados. Pero al propio tiempo ha entendido que era deber elemental de Gobierno garantizar que el sacrificio impuesto al Tesoro no resulte estéril, adoptando disposiciones encaminadas a asegurar el debido rendimiento de trabajo y la efectividad de las amortizaciones previstas en la ley para reducir a lo indispensable el personal empleado en los centros ministeriales.

Ha estimado el Gobierno que si en todo tiempo debe exigirse a los funcionarios públicos el cumplimiento de su deber, es aún más indispensable después de hacer pesar sobre los contribuyentes nuevas cargas para atender a reclamaciones, cuya legítima y justicia son inseparables de la necesidad real y de la eficacia del servicio.

Fundado en estas consideraciones, el Consejo de ministros ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Que los aumentos de los haberes establecidos en la ley y reglamento de funcionarios se devenguen desde el 1.º de este mes, abonándose a 1.º de octubre a aquellos que tengan sus nóminas aprobadas con arreglo a las nuevas plantillas, y satisfaciéndose en el mes siguiente la diferencia correspondiente a este mes a aquellos que no tengan sus nóminas adaptadas a las nuevas plantillas.

2.º Fijar como horas de oficina, de nueve a una y de tres a cinco de la tarde, sin más excepciones que en aquellos servicios en que por su naturaleza especial lo acuerde el Consejo de ministros, a propuesta del ministro respectivo, debiendo, en cada caso de excepción, publicarse el acuerdo en la Gaceta; y

3.º Teniendo en cuenta la naturaleza especial de las funciones encomendadas al ministro de Abastecimientos, declarar no comprendidos en las disposiciones de la ley y reglamento de funcionarios los empleados que prestan servicio en el mismo y que no forman parte del escalafón de otros ministerios.

A continuación, el Consejo ha deliberado sobre las explicaciones formuladas por el ministro de Estado respecto de la situación internacional, y ha reanudado el examen de los proyectos tributarios, que seguirá en sucesivos Consejos, juntamente con el de otros proyectos de diversos ministerios.»

LAS HORAS DE OFICINA

Como indica la nota oficiosa al tratarse de la adaptación del reglamento de la ley de funcionarios, uno de los puntos resueltos por el Gobierno fué el relativo a las horas de oficina.

Bien han hecho los ministros en no consignar en la nota que el acuerdo fué adoptado por unanimidad, porque no hubiese reflejado lo ocurrido en este asunto.

El debate planteado por la división de horas fué bastante extenso, y en él se manifestaron dos tendencias. La mayoría de los ministros se mostraron partidarios de dicha división; pero hubo dos que sostuvieron lo contrario, razonándolo muy acertadamente, y sobre todo, como dijeron con mucha claridad, era preciso vivir en la realidad, y ésta es que no se conseguirá de ese modo el fin que se pretende.

Ni el Sr. Maura, ni los demás ministros partidarios de la división de horas aceptaron ninguno de los razonamientos de esos dos compañeros; antes al contrario, dieron tal giro a la defensa de dicha división, que los que opinaban lo contrario tuvieron que ceder para evitar se interpretase en el sentido de que querían provocar un incidente.

Los ministros que interpretando el sentir de la realidad opinaban en contra de la división de las horas de oficina, fueron los señores marqués de Alhucemas y González Besada.

La práctica les dará la razón y la opinión les hará justicia.

LA CENSURA

Las constantes quejas formuladas por la Prensa contra la censura fueron objeto de examen por el Consejo, y reconociendo que se había extremado el rigor en algunos casos, se acordó dar nuevas instrucciones a los encargados de ejercerla, en el sentido de que sea algo más benigna, teniendo en cuenta también que en breve se han de reanudar las sesiones de Cortes.

LA OBRA ECONOMICA

El ministro de Hacienda continuó la exposición de los proyectos de ingresos para 1919.

El Sr. Cambó indicó la urgencia de estudiar por el Consejo el plan de obras públicas que ha ultimado, con el fin de realizar los trabajos preparatorios del mismo, conviniéndose en que el Consejo de hoy se dedique a este asunto.

Como al tratarse de dicho plan seguramente planteará el problema de las delegaciones, cuantos conocen este proyecto esperan que el Consejo de hoy tendrá mucho interés.

Claro es que los regionalistas ya han dicho por anticipado que su espíritu no es de intransigencia; pero como hay ministros que están dispuestos a no aceptar ninguna delegación que signifique dejación de funciones del Estado, es natural que hoy se plantee un debate muy interesante, no obstante ser muchos los que creen se llegará a un acuerdo por mutuas transacciones.

LA CUESTION INTERNACIONAL

El Sr. Dato terminó de informar a sus compañeros del estado de esta cuestión, no adoptándose ningún acuerdo por estar pendiente de varias aclaraciones que han sido solicitadas.

EL MINISTERIO DE ABASTECIMIENTOS

El acuerdo del Consejo referente a no incluir en la ley y reglamento de empleados a los funcionarios del ministerio de Abastecimientos obedece a que siendo la mayoría del personal agregado procedente de otros ministerios, a los restantes se les considera como eventuales.

EL DE HOY A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde han vuelto a reunirse los ministros en la Presidencia.

El Sr. Maura llegó a su despacho con bastante anticipación a sus compañeros para recibir a varias personas que tenía citadas, entre éstas al gobernador civil de Madrid.

La conferencia del gobernador con el señor Maura estuvo relacionada con las quejas que continuamente formulan los periódicos contra la censura y los acuerdos del Consejo de anoche relativos a la forma en que ha de seguir ejerciéndose.

Al salir el gobernador de la entrevista confirmó a los periodistas el tema de ella, y añadió que le había enseñado al Presidente varias galeradas.

El ministro de Estado dijo que después de su conversación con los periodistas a medio día no había ocurrido nada, y que aun regresando él mañana o pasado a San Sebastián, continuarán los Consejos porque hay mucha labor pendiente.

El ministro de la Guerra, hablando de la epidemia de gripe en el Ejército, dijo que seguía extendiéndose. Hasta anteaquer había entre todas las guarniciones unos mil atacados; ayer alcanzó la cifra de dos mil, y hoy se acerca a los tres mil, afortunadamente con carácter benigno.

La llegada del ministro de Fomento produjo la natural expectación entre los reporteros y éstos le invitaron a hacer alguna declaración, toda vez que hoy se tratará en el Consejo del presupuesto de su departamento.

El Sr. Cambó contestó lo siguiente: «Estén ustedes tranquilos, que no pasará nada.»

Esta frase del ministro confirma las impresiones optimistas que adelantábamos en nuestra edición de la mañana.

El ministro de la Gobernación habló de la gripe, confirmando que se habían presentado focos en la provincia de Albacete.

El ministro de Instrucción pública manifestó que estaba mejor del brazo, y que hoy le habían sustituido el aparato que llevaba por el cabestrillo que le regaló el Rey cuando se fracturó el brazo la primera vez.

—Me lo he puesto—dijo el Sr. Alba—, porque me lo regaló Su Majestad y porque entonces me dió muy buen resultado.

El ministro de Hacienda llevaba algunos proyectos para dar cuenta de ellos, si le dejaban tiempo.

El ministro de Abastecimientos creía que se tratará del presupuesto de Fomento y de algún otro.

—¿Y de las delegaciones?—le preguntó un periodista.

—A la salida hablaremos—contestó el señor Ventosa.

El ministro de Gracia y Justicia, pretextando que llegaba algo retrasado, eludió hablar.

Las huelgas en Madrid

Agresiones, coacciones y otros excesos.

En la plaza de Santo Domingo fué apaleado por varios huelguistas el cochero Lorenzo Hernández Esteban. Fuera detenidos Angel Capilla Martín y Fermín Fernández Méndez. Tres huelguistas tomaron el coche que guiaba Laureano Prada García, y al llegar al paseo del Prado le robaron con gasolina y le prendieron fuego, dándose a la fuga. Un guardia municipal logró detener a uno de los huelguistas, llamado Gregorio López Segura.

Manuel Sánchez González fué agredido a palos en la calle de Zurbano, resultando con contusiones y erosiones varias. Fué detenido Celestino Ayala Gómez.

En la calle de Augusto Figueroa ocho huelguistas agredieron al cochero Fermín Henche cuando éste se hallaba levantando la capota del coche, que los agresores rompieron a palos, llevándose después las bridas y el salvabarros.

Antoni Muñoz Cuervo fué agredido a palos en la calle de Serrano, resultando con heridas en la cabeza.

En la calle de Orellana fueron detenidos Antonio Cerro Rivera y Leopoldo González González por ejercer coacción sobre el cochero Enrique Mateo.

Varios huelguistas intentaron agredir en el paseo de San Vicente a Luis Montes Villanueva; pero éste, apercebido de la maniobra, se puso de pie en el pescante del coche y sacando un revólver puso en fuga a los agresores, de los cuales fué detenido uno, llamado José Aragón Parelo.

Coacciones y detenciones.

Ha sido detenido en la calle del León Pedro del Castillo, que agredió al cochero Gabriel Navarro, al que produjo lesiones de carácter leve.

Antonio Mateo Pérez agredió a Manuel Sánchez González, cochero, en la calle de Fernando VI. Fué detenido.

José Ruiz Díaz denunció a varios huelguistas que asaltaron en la calle de Jesús del Valle el coche que guiaba y le agredieron.

MARRUECOS

Agresión en la zona de Larache.

Un grupo de moros agredió a una pareja de Caballería que prestaba servicio de seguridad en la posición de Regaya, en la zona internacional. De la agresión resultó muerto uno de los soldados que formaban la pareja. La intervención de fuerzas de Policía indígena logró recuperar el cadáver y dispersar a los moros agresores.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Guerra.—Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, al coronel de Estado Mayor D. Antonio Alcober y Bertrán, vizconde del Castillo de Genovés, el cual reune las condiciones exigidas por la ley de 29 de junio último.

—Idem el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, a los coroneles D. Cristóbal López Herrera, D. Miguel Castro Ariscun, D. Ricardo Rodado Escribano, D. Francisco Duque Molina, D. Manuel Esteve y García de la Torre y D. Vicente González Martínez, de Infantería, y D. Rafael de la Revilla y Cifré, de Artillería, por encontrarse en iguales condiciones que el anterior.

—Idem el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, al coronel de Infantería D. Félix Benedicto Barrachina, por igual motivo que a los anteriores.

—Idem el empleo de intendente de división, en situación de primera reserva, a los coroneles de Intendencia D. Pascual Aguado y González, D. Manuel Tomé y Pascual y don Francisco Herrero y Navarro, por reunir las condiciones exigidas por la ley de 29 de junio último.

—Idem el empleo de inspector médico de segunda clase, en situación de primera reserva, al coronel médico D. Pedro Cardín Cruz, por igual motivo que el anterior.

—Confiriendo a los coroneles de Infantería D. Gregorio García Miguel el mando del regimiento de Galicia; D. Marcos Rodríguez Calvo, el de Garelano; D. Enrique Lienzo Pastor, el de Infante; D. Ruperto Ramírez Gómez, el de Burgos; D. Luis Navarro Alonso de Celada, el de Cuenca; D. Antonio Fernández Navarrete, el de Granada; D. Jerónimo Palou de Comasema y Moragas, el de Inca; D. Pablo Valero Paraiso, el de Luchana; D. Juan Fernández García, el de América; D. Hilarión Martínez Santo, el de Murcia; D. Dalmiro Rodríguez Cedré, el de Albuera; D. Federico Berenguer Fusté, el de Saboya; D. Marcelo de la Villa Esgueva, el de la zona de Zamora; D. José Miranda Zamora, el de la de Oviedo; D. José Cosgaya Gómez, el de la de Coruña; D. Rafael Villegas Montesinos, el de la de Santander; don Joaquín Serrano Nadeles, el de la de Vitoria; D. Luciano Cuervo Fernández, el de la de Avila; D. Damián Gabarrón Crespo, el de la de Jaén; D. Francisco Domínguez Marragán, el de la de Bilbao; D. Aureliano Uribarri y León, el de la de Valencia; D. Juan Plaza Pérez, el de la de Sevilla; D. Tomás Valiente Cuesta, el de la de Lugo; D. Manuel de Las Heras Jiménez, el de la de Gijón; don Eduardo Ripas Vardés, el de la de Mérida; D. Joaquín Fernández Alsina, el de la de Manresa; y a los tenientes coroneles D. Ramón Serret Fortuny el mando del batallón cazadores de Estella; D. José López Crespo, el de Talavera; D. Guillermo Besolousky Revuelta, el de Barcelona; D. Jesualdo de la Iglesia Rosillo, el de Alba de Tormes; con Rafael Dorrego Esperanto, el de Las Navas; D. Alberto Rodríguez de Rivera y Gastón, el de Ibiza; D. Carlos Bosch y Bosch, el de Alfonso XII; y D. Mauricio Pérez García, el de Chiclana.

—Idem a los coroneles de Caballería don Juan Ferrer Atienza, el mando del sexto depósito de reserva de Caballería (Valencia); D. Francisco Antillano Noriega, el del regimiento Cazadores de Vitoria; número 28 de Caballería; D. Antonio Espinosa Sánchez, el del regimiento Cazadores María Cristina, número 27 de Caballería; D. Emilio Ruiz López, el del regimiento Cazadores de Almansa, número 13 de Caballería; D. Emilio Fernández Pérez, el del regimiento Lanceros de Farnesio, número 5 de Caballería; D. Enrique Seijo Serantes, el del regimiento Cazadores de Talavera, número 15 de Caballería; D. Leopoldo Sarabia Pardo, el del sexto depósito de caballos sementales (Alcalá de Henares); D. Francisco Trasserras Orive, el del regimiento Cazadores de Albuera, número 16 de Caballería; D. Cándido Octavio de Toledo, el del regimiento Lanceros del Rey, 1.º de Caballería; D. Arnado Pérez Lozano, el del regimiento Cazadores de Villarrobledo, número 23 de Caballería; D. Federico Sousa Regoyos, el del 13.º Depósito de reserva de Caballería (Valladolid); D. Pedro Gutiérrez Pons, el del tercer depósito de reserva de Caballería (Sevilla); D. Cristóbal Peña Abuin, el del 14.º Depósito de reserva de Caballería (Lugo); y D. Luis Gutiérrez García, el del 11.º Depósito de reserva de Caballería (Burgos); y a los tenientes coroneles de la misma Arma D. Lucas Vallé Pizá, el mando del escuadrón Cazadores de Mallorca; y a D. Javier Obregón Gautier, el del grupo de fuerzas regulares de Melilla, número 2.

—Idem a los coroneles de Artillería don Emilio de la Cuadra y Abiol, el mando del Depósito de sementales de Hospitalet; don León Monzón y Gálvez, el del 8.º regimiento de Artillería de campaña; D. Carlos Guitián y García, el cargo de director de la Maestranza de Barcelona; D. Enrique Benito Trujillo, el mando del primer regimiento de Montaña; D. Joaquín Argüelles y de los Reyes, el del regimiento mixto de Melilla; D. Emilio Navascués y de Gante, el del 2.º regimiento de Montaña; D. Manuel Rivera y Atienza, el del 15.º regimiento de Artillería ligera de campaña; D. Rafael Gutiérrez y Pérez, el cargo de director del Archivo facultativo y Museo de Artillería; don Guillermo de Escrivá Romani y Armero, el mando del 11.º regimiento de Artillería ligera de campaña; D. Francisco Muñoz y Vázquez, el del 2.º de igual denominación; don José Blay y Dagué, el de la Comandancia de Menorca; y D. José Olague y Llatas, el cargo de director del Parque regional de Valencia; y a los tenientes coroneles del mismo Cuerpo D. Eduardo Souto y Castro, el mando del 13.º Depósito de reserva (Valladolid); D. Francisco Sánchez Laa, el del 7.º batallón de Artillería de posición (Gerona); don Julián Velarde González, el del 7.º Depósito

de reserva (Albacete); D. Fulgencio Huarte y Ochea, el del 12.º Depósito de reserva (Bilbao); D. Enrique Alau y Flores, el del 14.º Depósito de reserva (Vigo); D. Federico López Sanjusto, el del 5.º Depósito de reserva (Jaén); D. Joaquín Perteguer y Astudillo, el del 3.º Depósito de reserva (Sevilla); D. Joaquín Sagardía y Sagardía, el del 10.º batallón de posición (Huesca), y D. Fernando García de la Torre y Rey, de la Comandancia de Algeciras.

—Idem a los coroneles de Ingenieros don Sebastián Carci y Rivera, el mando del primer regimiento de Zapadores minadores; don José de Soroa y Fernández de la Somera, el del segundo; D. Juan Mauri y Uribe, el del tercero; D. Isidro Calvo Juana, el cargo de ingeniero comandante y jefe de las tropas de la Comandancia de Ceuta; D. Baltasar Montañer Benaza, el de la Comandancia de Ingenieros de Mallorca; D. Juan Recacho Arguibau, el de la Comandancia de Ingenieros de Menorca; y D. Eugenio de Carlos Hierro, el de comandante principal de Ingenieros de la octava región, y el teniente coronel del mismo Cuerpo D. Francisco Alabert Pella, el mando de la brigada topográfica de Ingenieros.

—Idem a los interventores de distrito don Francisco Serrano Tamayo y D. José Casanova Sancho, el cargo de interventores militares de la sexta y octava regiones, y a los comisarios de Guerra de primera clase don Francisco González Moya, D. Juan Madroñal Medina y D. Juan Besolousky Revuelta, el de interventor del Gobierno militar de Tenerife, e interventores militares de las Comandancias generales de Ceuta y Melilla, respectivamente.

—Idem al coronel de Carabineros D. Luis Álvarez Rivas el mando de la sexta Subinspección (Cádiz), y a los tenientes coroneles del mismo Instituto; D. Diego Requena Feu el de la Comandancia de Castellón; D. Paulino Suárez Coitoño el de la de Algeciras, don Valeriano Lorenzo Rodríguez el de la de Barcelona; D. Julio Rodil Montoya el de la de Sevilla; D. Víctor Serván Collado el de la de Huelva; D. Eladio Soler Pacheco el de la de Málaga, y D. Juan Piñero Graña el de la de Coruña.

—Idem el mando de la primera Comandancia de tropas de Intendencia al coronel de dicho Cuerpo D. Antonio Blázquez y Delgado Aguilera.

—Idem el cargo de director de la Academia de Intendencia al coronel de dicho Cuerpo D. Mauricio Sánchez Jiménez.

—Concediendo cruces blancas del Mérito Militar de la clase correspondiente y menciones honoríficas a cinco jefes y a cinco oficiales de diferentes Armas y Cuerpos y a un auxiliar del de Intendencia por hallarse comprendidos en los artículos del reglamento de recompensas en tiempos de paz que en cada caso se señalan.

—Idem mención honorífica a cuatro jefes y siete oficiales, y tres maestros de taller; todos del Cuerpo de Ingenieros y pertenecientes al regimiento de Ferrocarriles, por los distinguidos y extraordinarios servicios que prestaron con ocasión de la huelga de ferroviarios en la línea del Norte en el año 1917.

—Idem mención honorífica a siete jefes y cuatro oficiales de diferentes Armas y Cuerpos, como comprendidos en el artículo 16 del reglamento de recompensas en tiempo de paz.

—Idem cruces blancas del Mérito Militar y menciones honoríficas a cuatro jefes y ocho oficiales de distintas Armas y Cuerpos.

Sobre una nota oficiosa

En el ministerio de la Guerra nos han reiterado la veracidad de la nota oficiosa facilitada pocos días ha a la Prensa, sobre la intervención de los soldados de Zapadores en los trabajos del Metropolitano. Desde el día 17 de julio al 7 de septiembre trabajaron en dichas obras cuatro sargentos, cuya misión fué sólo enterarse de las obras y vigilancia del personal del regimiento; dos de estos sargentos fueron sustituidos por otros dos en el curso de los trabajos, y permanecieron constantemente en éstos el cabo Joaquín Sánchez y nueve soldados. Dos de éstos recibieron diariamente 2 pesetas, y el cabo y los demás soldados 1,50; de modo que entre el Estado y la Empresa cobraron, respectivamente, 3,25 pesetas los primeros y 2,25 los demás.

A la instancia presentada por la Comisión obrera se contestó por conducto de la Capitanía general.

UN INCENDIO

Esta tarde se ha declarado un incendio en una droguería situada en la Costanilla de San Pedro, esquina a la calle de Segovia.

El fuego ha destruido gran parte de las existencias almacenadas y ha producido grandes daños en el local.

El servicio de Incendios, cuando acudió, logró atajar el fuego, que pudo lograrse fácilmente.

UNA BODA

En la elegante iglesia de San Jerónimo contrajeron matrimonio el pasado sábado la bella y distinguida señorita Carmen Pérez Seoane con D. Manuel García de Sola, empleado de la Compañía Transatlántica.

Fueron padrinos de la ceremonia el hermano de la novia, D. Pablo, y la hermana del novio, en representación de su madre.

La iglesia estaba adornada con el gusto que es proverbial en aquella parroquia, y durante el acto y a la entrada de los novios, una orquesta interpretó diversas composiciones de música religiosa, solamente interrumpida por la elocuente plática del cura párroco.

En el atrio de la iglesia se sirvió un excelente «lunch» a los invitados, que eran numerosos y distinguidos.

Los recién casados salieron para Aranjuez, Granada y Zaragoza, y a los votos por que su luna de miel sea eterna unimos los nuestros.

Toros y toreros

Pacorro, mejora.

El estado del nuevo matador de toros Francisco Díaz (Pacorro) es bastante satisfactorio, y como no sufre más que los varazos y un puntazo ligerísimo, es casi seguro que podrá tomar parte en la corrida que se celebrará en Oviedo.

Por el domicilio del sevillano han desfilado muchos amigos para interesarse por su estado, y de provincias se han recibido gran número de telefonemas y telegramas felicitando por la poca importancia de las lesiones y por el éxito de su alternativa.

Eugenio Ventolera.

Este notable novillero sufre una lesión que, si bien no es grave, dada la profundidad de la cornada, tardará algunos días en curar.

Es tanto más sensible el accidente, y tanto más mérito entraña su valentía, el hecho de que Ventolera es ya un novillero «puntero», y pudo, dada su categoría, no haber aceptado el contrato con miras, porque, seguramente, hubiese tenido otra plaza donde torear el mismo día otros cornopetos que no fuesen de la cada vez más trágica e irridiable vacada de divisa verde y encarnada en provincias, o verde y negra en el ruedo de la corte.

El domingo en Madrid.

En la corrida que se celebrará el domingo en la plaza de la carretera de Aragón se lidiará ganado de la vida de Concha y Sierra, vacada que no obligará a los periodistas toreros a dar por anticipado en el prólogo muestras de descontento por la calidad de la divisa, como sucedió unánimemente con los benjumes.

Sólo se sabe con seguridad hasta el momento, que toreará Camará, el torero cordobés que ha sido el héroe de las corridas veraniegas del Norte. Es probable que tomen parte en dicha función Paco Madrid y Félix Merino; pero nada hay hasta ahora seguro mas que lo del sobrino de Machaco.

Bernardo Casieles.

Este novillero toreará—o habrá ya toreado—en Aracena; el 17, en Sevilla; el 19, mano a mano con Mejías, ganado de Salas, y en la Plaza de la Maestranza de aquella capital, durante las novilladas de feria, los días 28, 29 y 30.

Una cogida y un éxito de «Camará».

José Flores (Camará) sufrió el otro día en la plaza de Utiel una cogida bastante aparatosa, y que si bien no le impidió seguir toreado, cuando llegó a la fonda y se entró—como dicen los toreros—tenía fuertes dolores a consecuencia de la paliza recibida.

Esta cogida fué un triunfo para este espada, que marchó a torear en aquella plaza dispuesto a ser ovacionado por el público valenciano, ya que éste—por no tomar parte Camará en las corridas de feria de la ciudad del Turia—no pudo aplaudirle. Allí, en Utiel, a dos pasos de Valencia y ante multitud de aficionados de la capital, consiguió el matador citado uno de sus más clamorosos éxitos en la presente temporada, contando orbes, rabos, y enjocando al público.

Al día siguiente—por estar corrao el telégrafo por la tarde en Utiel—telegrafió desde Valencia a una Peña de amigos suyos dando cuenta de su actuación en la corrida: «Hice cuanto pude, dejándome coger antes de no ser aplaudido. Muy contento y satisfecho.—Pepe.»

Este valiente torero cordobés fué bastante censurado al principio del año, por creer los aficionados que estaba algo verde para saltar con tanta rapidez de las funciones con ganado de desecho a las corridas formales.

Pero el tiempo, que se encarga de descubrir las verdades, ha venido a demostrar que si bien era algo precipitado el paso decisivo dado por el muchacho al aceptar los trastos de manos de Joselito, por sus dotes artísticas y su valentía, se ha hecho notar en las corridas de lujo alternando con los primates de la torería.

A mí no me sorprendieron los éxitos y adelantos del cordobés, porque al tener la «mañanera» de torero que tiene, alternando con los mejores diestros y luchando con reses de las mejores vacadas, forzadamente había de caminar a paso de gigante para colocarse en la cumbre de la guía taurina.

Terminará el año con más de sesenta corridas, corridas que le han sido propuestas por las diferentes empresas que le contratarán, viniendo ellas en busca del torero, camión, viniendo ellas en busca del torero, que es totalmente diferente a las que realizan otros, yendo en verdadera persecución de las mismas y poniendo en juego toda clase de recomendaciones.

P. ALVAREZ

En Aranda de Duero

Burgos, 17.—En Aranda se ha celebrado la segunda corrida de feria, que resultó aburrida.

El ganado, de D. Manuel Santos, pequeño y blando. Mató seis caballos. Punteret quedó mal, en general, y Salerín superior en el último y mediano en su primero.

En Casarrubios del Monte

Casarrubios, 17.—Se lidió ganado de San Salvador Ipolá, superiores, que sale bueno. Salvador Ipolá, superior toreado y matando, cortó la oreja de su primero. Carlos Gómez fué también muy aplaudido en sus toros.

En Tomelloso

Tomelloso, 17.—Toros de Samuel Hermos, bravísimos, siendo el ganadero ovacionado. Mataron 14 caballos. Emilio Méndez, Belmonte y Blanquito, superiores. Los dos primeros cortaron una oreja cada uno.

En el Espinar

Espinar, 17.—Se han celebrado dos corridas de toros, con ganado de Arribas, que fué bueno.

Manolete II y Bejarano, que mató los dos últimos, quedaron bien con el capote, por reando y a la hora de matar. Fueron ovacionados.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Nada saliente. Comunicado del medio día. Durante la noche, al Sur del Oise, hubo ac...

ALEMANIA

Avance francés entre Vauxaillon y el Allette. Noche, 18. Frente occidental de la guerra...

ITALIA

Ataques rechazados. Durante la noche del 16 al 17 del corriente, y durante el día de ayer...

TURQUÍA

Cañones y escaramuzas. Noche, 18. Parte oficial turca. Frente de Palestina...

LA VIDA CARA

LOS PRETENDIENTES DE DOÑA FABILA

Esta tarde se ha presentado en el Juzgado de guardia un caballero que es abogado de una señora llamada doña Fabila...

CONTRA LA CENSURA

Convocada por el Presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Moya, se celebró una reunión de directores y representantes de los diarios de Madrid...

ALCANCE POLITICO

MANIFESTACIONES DEL SR. DATO. El ministro de Estado recibió esta mañana la visita del Presidente del Consejo...

EN LOS CUARTELES

Nota oficiosa de Guerra: «No puede ser motivo de alarma el estado sanitario en los cuarteles. La epidemia reinante ha causado muchas invasiones de carácter benigno...

EN ALICANTE

Mejora la situación. Alicante, 17.—Las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia atacados por la gripe son satisfactorias...

COMENTARIOS

El acuerdo del Consejo de ministros de anoche acerca de las horas de oficina ha sido hoy uno de los temas del día...

EN MALAGA

Málaga, 17.—Ante la epidemia existente en otras provincias, el alcalde ha girado una visita de inspección a la Casa de Socorro...

EN EL FERROL

Ferrol, 18.—Se reproduce de manera alarmante la epidemia gripal, cebándose principalmente en los soldados de artillería...

CONTRA LA CENSURA

Convocada por el Presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Moya, se celebró una reunión de directores y representantes de los diarios de Madrid...

EL "SOLDADO DE NAPOLES"

DE GOBERNACION. El subsecretario de Gobernación manifestó a medio día que la epidemia de gripe, excepto el foco de Huesca, no ofrece gravedad...

EN LOS CUARTELES

Nota oficiosa de Guerra: «No puede ser motivo de alarma el estado sanitario en los cuarteles. La epidemia reinante ha causado muchas invasiones de carácter benigno...

EN ALICANTE

Mejora la situación. Alicante, 17.—Las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia atacados por la gripe son satisfactorias...

COMENTARIOS

El acuerdo del Consejo de ministros de anoche acerca de las horas de oficina ha sido hoy uno de los temas del día...

EN MALAGA

Málaga, 17.—Ante la epidemia existente en otras provincias, el alcalde ha girado una visita de inspección a la Casa de Socorro...

EN EL FERROL

Ferrol, 18.—Se reproduce de manera alarmante la epidemia gripal, cebándose principalmente en los soldados de artillería...

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS

Canje de efectos timbrados. En cumplimiento de lo dispuesto en la circular de la Dirección general del Timbre...

NOTICIAS GENERALES

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Manolita Ponce de León, por el ilustrado jefe de Sanidad militar don Luis Fernández de Valderrama...

ESTADO DEL TIEMPO

En las regiones de Cantabria, Galicia, León y Castilla se iniciaron las lluvias y por el resto de España el cielo aparece hoy con muchas nubes...

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra. Vuelta a activo.—Se concedió la vuelta al servicio activo al capitán de Ingenieros don Luis Zorrilla Polanco...

LA DIABETES

Y SUS COMPLICACIONES SE VINO URANADO CURAN CON EL REMEDIO INFALIBE ANTIQUISIMO "DESQUI". VENTA EN FARMACIAS DE TODA ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO...

AVISOS UTILES

CONSERVAS ULECIA.—LOGROÑO. CASA DE MODA en paraguas, abalorios, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

EDIFICIOS MILITARES

Para facilitar la resolución del importante problema de acuartelamiento de las tropas del Ejército, se han dictado unas instrucciones, que publica el Diario Oficial...

ESTADO DEL TIEMPO

En las regiones de Cantabria, Galicia, León y Castilla se iniciaron las lluvias y por el resto de España el cielo aparece hoy con muchas nubes...

Table with columns: POBLACIONES, Temperatura maxima, Temperatura minima, Lluvia en milímetros. Lists various cities and their weather data.

EL CARTEL PARA EL DIA 19

COMEDIA.—6 (Amalino popular), (Que viene al marido)—10.30. La baba de Cerullo. INFANTA ISABEL.—(Compañía de Antonia Plana)—6.30 (doble). El sitio de Uteroa—10.30 (especial). El hijo del conde...

LA DIABETES

Y SUS COMPLICACIONES SE VINO URANADO CURAN CON EL REMEDIO INFALIBE ANTIQUISIMO "DESQUI". VENTA EN FARMACIAS DE TODA ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO...

